

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXX Número 10.905

Fundado por Don José Estrañá

Viernes, 28 de marzo de 1924

Hoteleros y fondistas

LO QUE HAN PEDIDO AL DIRECTORIO.

Muchas son las familias que viven muy honradamente en Santander de la industria hotelera. Son muy importantes los intereses creados, en este ramo del trabajo, al amparo del verano. Porque éste de todos los años los codiciados frutos se hace en nuestra ciudad lo que se puede, ó quizás menos de lo que se puede.—La exposición de fotografías de la provincia que se va a preparar en la Casa de la Montaña, de Madrid, ¿será una sugestiva atracción? Creemos que sí, que lo será. Ayer mismo nos mostró nuestro buen amigo el admirado fotógrafo Duomarro, la colección de "vistas" que va a enviar al concurso de la Real Sociedad "Amigos del Sardinero" y nos convencimos una vez más de que nuestra provincia es una segunda Suiza. Con la circunstancia de que en la Suiza auténtica, la mano del hombre ha completado la obra maravillosa de la Naturaleza y en la Montaña todas las bellezas naturales están como las creó el Omnipotente. Hemos sido y somos los montañeses menos trabajadores, pero bastante más respetuosos que los suizos.

Volvamos al punto de partida... Los hoteleros tienen un derecho perfectísimo a defender sus sagrados intereses y nosotros hemos apoyado varias veces sus persistentes campañas, exteriorizadas en la activa labor de sus Asambleas. En la última, celebrada en Valencia, se ha visto que también estos industriales tienen fe en el Directorio, de lo cual nos alegramos. Y como creen en la justicia del Gobierno actual, á él han acudido los hoteleros, para decirle que prometen, respecto al tributo llamado del inquilinato, acometer con la mayor decisión y con la mayor energía, la solución de este problema, armonizando las justas aspiraciones de la hostería nacional con los deberes que las leyes impongan en relación con la administración de las haciendas locales.

A la vez que estas son las promesas de los hoteleros, sus aspiraciones, muy legítimas, expresadas van en las conclusiones que la Asamblea de Valencia ha acordado elevar al Gobierno. Se desea que se reforme el artículo 548 del Código penal, en el sentido de que se considere delito de estafa el hecho de no pagar la cuenta del hospedaje. Se quiere que sea anulada la responsabilidad subsidiaria de los hoteleros sobre las patentes de los viajantes de comercio, por entenderse que ésta debe gravitar sobre las casas de donde proceda la patente. Se aspira á que el Poder constituido regule de un modo definitivo la relación entre el hotelero y el propietario de la finca donde aquél ejerce su industria. Y se anhela que se fomente el turismo, que es una fuente de riqueza en las naciones que, como España, ofrecen innumerables atractivos al visitante.

El hotelero que no posee el edificio en que tiene instalada su industria, está siempre á merced de las exigencias y aun de los caprichos del casero, que en un momento dado le puede arruinar con un "despido", convirtiéndole en humo las esperanzas y llevando al fracaso irremediable todos los sacrificios, todos los trabajos, todos los esfuerzos de un industrial honrado y laborioso. Es este un tema que ya nos ha servido más de una vez para llenar algunas cuartillas. Lo que nos extraña es que no se haya encontrado aún el modo de limitar el derecho de los propietarios cuando con sus decisiones arruinan á una industria más ó menos floreciente. Y conste que en Santander hay "caseros buenos", que jamás serían capaces de poner en un doloroso trance á quienes les pagan bien el alquiler de sus fincas, y además se las cuidan y se las embellecen con muy costosas reformas.

¿Es cierto que pasamos por los días de la justicia? Pues las peticiones de los hoteleros, que sólo quieren que sean respetados sus intereses, serán debidamente atendidas por el Directorio.

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10. 1.—Teléf. 8-74

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda.
MUELLE, 20. TELEFONO 9-23.
CONSULTA DE DIEZ A UNA

JESÚS MATA
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
RAYOS X.—DIATERMIA
Medicina y cirugía de la especialidad.
Consulta: 11 1/2 a 1 y 3 a 4 y media.
Marcelino de Sotobola 2. 2.º doba.

Perfiles cómicos.

¡Mi señor don Emilio Cortiguera! ¡Así hay que proceder! ¡De esa manera! Prescindiendo, al salir de algún letargo, de aplazamientos de metraje largo, y gastando en seguida los dineros ¡en vestir de uniforme á los bomberos! Porque si dice quien la mano aprieta que no quiere gastar ni una peseta, muy pronto los bomberos y sus cabos ¡saldrán á trabajar con taparrabos! ¡Pues este es el disfras que suele usarse cuando cualquier sujeto va á bañarse! Entre Pueblo y Concejo habrá concordia si no se olvida la misericordia, que nos manda instruir al hombre rudo y vestir al desnudo!

A quien sin irse nunca por las ramas sabe liarse á piñas con las llamas, defende, sin darle un nuevo chasco, el cuerpo cabelludo con un casco, y evitaréis que al trabajar con celo, porque no le atendisteis ¡le arda el pelo! Si él de los uniformes impermeables no entra en los pagos extrínsecos, decide á algún señor, tras una gresca, ¡que no supo jamás lo que se pesca, ni entre las ondas de la mar bravía, ni dentro de la espléndida bahía!

Aunque él diga con voz algo alterada que ya sabe que hoy no se pesca nada, ¡porque nos han llevado hasta el de- [sastre] otros Concejos con la red de arrastre! Si están los concejales ya conformes hagamos de una vez los uniformes, y elevará al Concejo en un voleo, la sección de pitón un mausoleo, ó un sólido y severo cenotafio en el que lea el pueblo este epitafio: "El Concejo del año veinticuatro no dió nunca funciones de teatro; no quiso derrochar nuestros dineros y legó á esta ciudad, siempre bizarra, la ropa nueva que usan los bomberos, el pago inexcusable ¡y la pizarra!"

El boxeo cunde, se extiende, se propaga y se arraiga. Ahora se anuncia un combate de la clase de los sensacionales.

Nota del cronista deportivo: "Este encuentro ha sido concertado con guantes de seis onzas; pero es de suponer que José García y su contrincante acepten los de cuatro onzas, con lo que la lucha sería más interesante." Más adelante se luchará con guantes de tres onzas, de dos y de una y media. Pero continuará el pueblo sediento de nuevas y profundas emociones ¡hasta que llegue el trágico momento de luchar con mitones!

El automóvil número 1.691 atropelló anteayer, en la calle de Méndez Núñez, á una niña de seis años.

Ahora nos explicamos por qué el Concejo no arregla el pavimento. "¿Para qué, si está llamado á desaparecer por completo el transeúnte? Sólo nos queda una esperanza. El periódico londinense "Evening News" afirma que el Gobierno inglés posee "el secreto de las ondas hertzianas", que también se conoce en Baviera.

Los aparatos emisores de ondas hertzianas poderosas detendrán la marcha de los motores de aeroplanos que vuelen á una altura de 5.000 metros y se encuentren á 7.000 metros de distancia. También se puede detener á larguísima distancia el motor de los automóviles y días pasados se hizo una experiencia curiosísima. Una larga caravana automovilista quedó detenida, en plena marcha, cuando avanzaba por una carretera.

Lo que nos urge es que se invente cuanto antes un aparato de bolsillo que emita las ondas esas.

Y si á algún señorito, de esos ricos, de atropellar á un pobre le entran ganas, ¡le podremos tirar á los hocicos unas ondas hertzianas!

Las cuales, creo yo que en vez de "Paratú", le dirán "¡So!" "Madrid.—Hoy ha sido un día desafortunado para la peseta. Nuestra moneda ha perdido once céntimos en el cambio con la libra esterlina y tres en el de los dólares."

La peseta está enferma y lo más sensible es que va á haber que operarla. Medicinaria es en vano y en estas horas fatales ¡va á cogerla un cirujano para amputarla dos reales!

Se agrava de día en día la peseta y ya no mama. ¡Por eso alguna Alcaldía las tendrá á todas en cama!

En el Ayuntamiento de Madrid dijo el concejal señor Arteaga de un funcionario municipal, que este empleado, en los últimos cinco meses, sólo se ha dedicado á comprar dos automóviles y tres motocicletas para su servicio particular y que sus iniciativas se han limitado á pedir aumentos de sueldo hasta 10.000 pesetas.

Varios concejales increparon al señor Arteaga, diciéndole que daba proporciones de delito á cosas que no tienen importancia.

¡Se salvó el funcionario municipal! ¡No, no revisen importancia alguna esas compras, porque ahora la fortuna le va sacando de sus compromisos! ¡Y hay que esperar á que se compre [una

casa de siete pisos!

Vidal y Planas ha escrito una obra con el fin de demostrar que algunas veces el homicidio, es explicable.

La acción se desarrolla en una aldea castellana, donde una moza es requerida de amores por el hijo del cacique. Perseguida la muchacha por su adorador, se refugia en la sacristía. El cura, que acaba de predicar un sermón al que sirvió de tema el quinto mandamiento, "¡no matarás!", defiende á la joven; el hijo del cacique le abofetea y entonces el sacerdote dispara sobre él y le mata.

De manera que en las aldeas caste-

llanas los señores curas gastan revólver?... ¡No lo creemos! Este homicidio se explicaría mejor de la manera siguiente:

Al verse el señor cura en este brete enojado, exclamó: ¡No admito bromas! Y para castigar al cacique le pidió á un monaguillo el tiragomas!

En París, un crítico de arte se permitió poner en duda los méritos de Marcel Desboutin, pintor y grabador. Le llamó "infeliz bohemio" y los hijos del artista han llevado al crítico á los tribunales.

¡No se puede pegar palos! Al verse el proceso, entre los testigos figuraban eminentes críticos, que elogiaron sin reservas la labor de Marcel Desboutin, á quien consideraron como el creador del procedimiento de la "punta seca".

No estaría hoy expuesto el publicista un castigo á sufrir, como quien peca, si le hubiera llamado al gran artista ¡"el hombre inmenso de la punta seca"!

¡Cómo le ponen los periodistas barceloneses á don Jacinto Benavente! Véase la clase:

"Si Morano, por ejemplo, hubiera leído las conferencias, no hubiera dicho, de seguro, aquello tan gracioso de "cuando se declaró la tequileña gresca europea", que fué acaso lo que más no hizo sonreír á lo largo de la lata disertación sobre la filosofía de la moda."

Se ve que porque el instinto de ofender aturde y ciega, algunos á don Jacinto ¡le han declagado la gresca!

Ataques tan insidiosos ¿qué vienen á demostrar? ¡Pues que algunos envidiosos le quiegan hacer gabagá!

De que debamos doce millonajos no se culpe jamás, ¡no se culpe! á los últimos Concejos. ¡Todo viene de atrás!

De que deba este pueblo de millones un regular montón, quizá tengan la culpa ¡los faldones de un viejo levitón!

CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA
Calle Castelar, 4

Notas locales.

EL DIA
Toda la atención pública la apriaron ayer el desgraciado suceso ocurrido en la Alameda de Oviedo al rendirse las salvas de ordenanza ante el cadáver del comandante señor Arias Ferrero.

La gente, como siempre que sucede un hecho de esta naturaleza, en el que puede desplegarse el misterio, hizo grandes comentarios sobre el suceso y dejó volar la fantasía, llegando, de deducción en deducción, á las manifestaciones más exageradas y absurdas.

Poco á poco, á medida que se fueron conociendo los hechos tal y como efectivamente se habían desarrollado, fué disminuyendo la expectación, continuando, sin embargo, el comentario hasta muy avanzada la noche, en que se conoció la muerte de la infortunada niña.

En fin: un suceso desgraciado que llenó de luto un hogar y de pena á una familia que jamás pensaría que la Muerte la rondaba tan de cerca.

REUNION DE EX ALCALDÉS Y EX CONCEJALES
La reunión de ayer en el Ayuntamiento fué más breve que la de los días anteriores, tomándose los mismos acuerdos, y facultando, por unanimidad, los reunidos á don Luis Pereda Palacio y á don Eduardo Pereda Elordi, como ex alcaldes, para que, en unión de los demás comisionados, contesten á los cargos que les afecten de la Memoria de los delegados gubernativos.

Los ex concejales citados para el día de hoy, á las cuatro, son los siguientes, pertenecientes al bienio de 1922 á 1924: Don Fernando López Dóriga, don Pedro A. San Martín, don Isidro Mateo, don Manuel Torre, don Agustín Ontavilla, don Julián Ortiz, don Luis Ruiz, don Cándido García, don Antonio Ramos, don José Muñoz, don Gerardo Vázquez, don Casto Campos, don Amador Toca, don Ernesto del Castillo, don Pedro G. Gavilán, don Samuel Carranza, don Manuel Rodríguez, don Nicolás C. Vivas, don José Herbón, don José Lastra, don Marceliano A. del Campo, don Adolfo Riba, don José María Ceballos, don Antonio Vayas, don Luis Pereda, don Rafael Vega Lamera, don Ramón D. Velasco, don Manuel Láinz, don Bruno Alonso, don Patricio Rosales, don Luis Polvorinos, don Angel Jado Canales y don Gervasio Gómez.

CONFERENCIA DE CALVO SOTELO.
Considerando el Circulo Mercantil é Industrial de esta ciudad que la divulgación de la ley Municipal interesaba enormemente, con fecha 22 del actual se dirigió la prestigiosa entidad comercial á don José Calvo y Sotelo, invitándole á dar en esta ciudad, y en los salones del Circulo, una conferencia acerca del nuevo Estatuto municipal.

El señor Calvo Sotelo ha agradecido su cariñosa invitación al Circulo Mercantil, al que ha anunciado

que con la antelación debida avisará el día en que habrá de celebrarse. INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL.

En la noche de ayer fuimos recibidos los periodistas por el general gobernador, quien comenzó manifestándonos que, según le participa el ingeniero jefe de Obras públicas, el puerto de las Estacas de Trueba, en la carretera de Villasanta á Entrambasdestas, único que continuaba obstruido por la nieve, ha quedado restablecido al tránsito.

Añadió que durante el día había recibido numerosas visitas, entre éstas las siguientes: don Enrique G. Camino, don Salvador Aja, comandante señor Burgués, comandante de intendencia, teniente del Depósito, don Mariano Gómez Vega, general de Estado Mayor señor Picó, inspector de Primera enseñanza, don Aristides Pardo, don Cándido Navedo, don Saturnino Bris y don José Illera.

Se refirió después el general Saliquet á la pasada reunión celebrada por la Junta provincial de Abastos, en la que, de acuerdo con las disposiciones de la Junta Central, se ha tasado el precio que deberá regir en la patata encarnada y blanca y en los mercados de origen.

También nos dijo que había autorizado dicha Junta al Gremio de tabalajeros la elevación del precio de la carne en tanto que duraban las anormales circunstancias de la carestía de los pastos, que encarece el ganado.

Terminó haciéndonos unas manifestaciones respecto al desgraciado suceso ocurrido en la Alameda Segunda, y que, al dar cuenta del suceso, reflejamos.

DE SOCIEDAD

Previos brillantes ejercicios, reveladores de su vasta cultura, han obtenido unos de los primeros lugares con plaza en las oposiciones verificadas en Salamanca, las profesoras de primera enseñanza señoritas María Monte Sarabia y Domitila Cardenal Rodríguez.

Aun cuando el triunfo lo teníamos descontento, felicitamos á las nuevas maestras y las deseamos otros muchos en su honrosa carrera.

"La Coral de Santander"

El programa de los conciertos que va á dar "La Coral" será el siguiente:

PRIMERA PARTE.—"El emigrante", Vives; "Regreso de los peregrinos", Wagner; "¡Viva Navarra!", gran jota, Brüll; "Nueva patria", Grieg.

Coro de hombres.—Solistas: Señores Leyva (tenor) y Muñiz (barítono).

SEGUNDA PARTE.—"Kyrie", "Gloria", Max Filke; "Mi dulce Anita", A. Beón; "La sardana de las monjas", Morera.

Coro mixto. TERCERA PARTE.—"Sof' d' olm", Morera; "Les Fuyes Seques", Morera; "De romería" (rapsodia sobre cantos populares montañeses), Sáez de Adana.

Coro mixto.

Luis Ruiz Zorrilla Médico

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 6-32.

Angel Ruiz-Zorrilla

VÍAS URINARIAS.—SECRETAS CIRUGIA GENERAL. Consulta de 11 á 1 y de 5 á 6 tarde. PLAZA VIEJA, 2

Doctor Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones. Rayos X.—Consulta diaria de 11 1/2 a 1 VELASCO, 5, SEGUNDO

LAMENTABLE SUCESO

Dos niños gravemente heridos

A las diez de la noche fallece la niña en el Hospital.

Próximamente á la una de la tarde de ayer ocurrió en nuestra ciudad un lamentable suceso que, por las circunstancias en que se desarrolló, al conocerse y divulgarse, causó enorme impresión y profundo dolor en la opinión pública.

A pesar de las gestiones realizadas por el Juzgado, no se ha podido averiguar cómo ocurrió el suceso, señalándose una versión que, por parecer más verosímil, será la que luego exponemos á nuestros lectores.

Vamos ahora á relatar lo ocurrido, recogiendo la información de labios de personas que, por haber sido testigos presenciales del suceso, por haber intervenido oficialmente ó por ser, como el chico, protagonista del hecho, pueden dar carácter de veracidad al relato.

Se verificaba la traslación al cementerio de Ciriego del cadáver del que fué comandante de Infantería don Eduardo Arias Ferrero. Escortando al cadáver iban dos compañías del regimiento Valencia, al mando de los capitanes señores Alegre y Estévez.

Cuando el coche mortuorio, al que seguía enorme gentío, llegó á la plaza de Numancia, donde se despidió el duelo, las fuerzas desfilaron marcialmente ante el cadáver, y luego, cumplimentando lo que disponen las Ordenanzas, subieron hasta el andén de la alameda de Oviedo, con objeto de hacer las salvas que constituyen el último honor y homenaje del Ejército al jefe ó oficial fallecido.

En Santander es costumbre inveterada que las salvas se efectúen dando la fuerza frente á una de las tapias. Y es también costumbre antigua que cientos de niños de los que siempre siguen y acompañan á la tropa á su paso por la ciudad, cuando ésta va á efectuar los disparos con cartuchos de foguero, se coloquen en un prado próximo, y cuando sienten el estampido de las detonaciones se dejan caer á tierra, simulando con gracia infantil haber caído víctima de los disparos, ó fingen huir alocadamente, como si les persiguiera un aguerrido ejército.

Esta costumbre, que todos los santanderinos conocemos, por haberla vivido, fué causa ayer de que se registrase el desgraciado suceso que vamos á referir.

Los soldados que componían las

dos compañías del regimiento Valencia se situaron frente á la Musgosa tapia de la Alameda de Oviedo. Numerosos niños se adelantaron para colocarse encima del prado que linda con la tapia y realizar su simulación acostumbrada.

El capitán más antiguo que mandaba la fuerza, dió el orden de fuego. Al escuchar la fuerte detonación los chicos se dejaron caer al suelo y la escena á nadie extrañó, porque de todos es conocida.

Volvió á sonar vibrante el cornetín de órdenes, disponiendo la formación en línea. Los chicos corrieron apresuradamente hacia la Alameda; pero algunos advirtieron que un compañero caía de bruces, herido, sobre la tapia, y que una niña yacía en el suelo sin dar señales de vida.

Entre las personas que desde la Alameda habían presenciado las salvas, se encontraba el joven Juan Hoz Caviedes, camillero de la benemérita Institución de la Cruz Roja. Este joven, que vió que la caída de la niña no podía haber sido simulada por cuanto que estaba más atrás de la tapia jugando á la comba con otras niñas de su edad, saltó la tapia y rápidamente subió al prado. El camillero apreció que la niña estaba herida de gravedad, y entonces se apresuró á recogerla para trasladarla á la Casa de Socorro.

Con su carga sobre los brazos, atravesó el camillero la Alameda de Oviedo y se acercó al garaje Vallina, donde solicitó un automóvil. Prestamente se le ofrecieron; pero en aquel momento pasaba por el lugar del suceso del coche de don Fidel San Martín, quien se apresuró á ponerle á disposición de la niña para conducirla á dicho centro de socorro.

Ya el coche bajaba por la plaza de Numancia, cuando otras personas que conducían al niño herido, solicitaron en el automóvil un lugar para conducirlo también á la Casa de Socorro. Se le habilitó convenientemente sobre la mesa de asistencia y operaciones de dicho centro.

Se encontraban de guardia en el benéfico establecimiento los doctores don Juan Sáiz Trápaga, don Adolfo Ortiz Dou y el practicante don José Martínez, quienes, con la rapidez y el celo acostumbrado, se dispusieron á prestar auxilio á los niños heridos.

Desde los primeros momentos se advirtió que el estado de la niña era

Rebolledo. CORONAS DE FLORES

LA NIÑA
María Manuela Mazón Gómez
subió al Cielo el día 26 de marzo
á los cinco meses de edad
Sus padres Juan y Clara; hermanos Juan (ausente), Clara, Manuel, Rita, Arsenio y Francisco; abuelos, tios, primos y demás parientes.
Participan á sus amistades tan sensible pérdida.
Arredondo, 27 de marzo de 1924.

Funeraria Hijos de C. San Martín.
LA JOVEN
MARÍA VISITACIÓN MARÍN SANTA MARÍA
HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER
Á LOS 22 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Sus padres don Adolfo Marín y doña Antonia Santa María; hermanos Miguel, Angel, Encarnación, Gloria, Esperanza, Nicasio, Teresa, José y Adolfo; tío Enrique Marín; primos y demás familia.
Ruegan á sus amistades le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, á las doce, desde la casa mortuoria, calle del Sol (entre huertas), al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán reconocidos.
Santander, 28 de marzo de 1924.

Pompas fúnebres Nuestra Señora del Carmen, Blanco y Morga-Velasco, 6 y Burgos, 43.—Servicio permanente.—Tel. 227 y 256

LA SEÑORA
D.ª Lorenza Maza Abascal
HA FALLECIDO EL DIA 27 DE MARZO DE 1924, A LA EDAD DE 66 AÑOS
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.
Su desconsolado esposo don Tomás Pardo Gómez; hijos doña Candelaria, don Francisco (ausente), don Gonzalo (ausente), don Restituto, don Tomás, doña Mercedes y don Miguel; hijos políticos doña Elvira, doña Sara, doña Isabel, doña Rosalina y don Gumersindo; hermano don Francisco Maza; sobrinos, primos y demás parientes.
Suplican á sus amistades le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce, desde la casa mortuoria, alto de Miranda, número 6 (al lado de Villa Junco), al sitio de costumbre, por cuyos favores les vivirán agradecidos.
La misa de alma tendrá lugar hoy, á las ocho de la mañana, en la capilla de los RR. PP. Redentoristas.
Santander, 28 de marzo de 1924.
El Excmo. é Ilmo. Sr. obispo de esta diócesis tiene concedidos 50 días de indulgencias en la forma de costumbre.

desesperado. Presentaba una herida de arma de fuego en la región frontal con salida de la masa encefálica. En vista de la gravedad de su estado, se dió aviso á la parroquia de San Francisco, acudiendo inmediatamente un sacerdote que le administró la Extremaunción.

Mientras tanto, los médicos hacían cuantos esfuerzos permite la Ciencia por si pudiera salvarse la vida de la infeliz niña.

El estado del niño, en cambio, no ofrecía extrema gravedad. Presentaba una herida en la lengua, con pérdida de sustancia y de dos muelas. Hubo necesidad de darle siete puntos de sutura, resultando dolorosísima la cura. Su estado fué calificado por los facultativos de pronóstico reservado.

NUMEROSO PUBLICO ANTE LA CASA DE SOCORRO Rápidamente se divulgó por la ciudad la desconsoladora noticia, á la que se dió desde los primeros momentos extraordinarias proporciones, llegándose á asegurar que la niña había fallecido y que el estado del niño era desesperado.

Esto hizo que se estacionase ante la Casa de Socorro numeroso público, que comentaba la noticia con ese sentimiento tan propio de la gente popular, que rápidamente se identifica con el dolor y la desgracia ajena.

Cuando los periodistas acudimos á la Casa de Socorro aun continuaban los médicos practicando la cura á los niños. Para penetrar en el benéfico establecimiento, nos fué preciso abrirnos paso por entre los numerosos y compactos grupos allí estacionados.

La niña estaba tendida sobre la mesa de operaciones, y á los ojos del más profano saltaba la gravedad de su estado. Los médicos, ayudados por el competente practicante señor Martínez, se esforzaban por sostener su vida.

En otra mesa estaba tendido el niño, el que se expresaba con gran cuidado, hasta que se le practicó la primera cura, porque después de ésta ya no pudo hablar.

Se llama la niña Elvira Garrafel Revilla. Tiene trece años. Es natural de Santander. Su padre se llama Francisco Garrafel y su madre Elvira Revilla. Está domiciliada en la calle de Vargas, número 1, bohardilla. Tiene más hermanos, pero de superior edad.

Se llama el niño Román Uciarte Mariscal. Tiene doce años. Es también natural de Santander y reside, con sus padres, en la calle de San Celedonio, número 10, segundo, izquierda.

Algunos parientes de la niña, conocedores de la desgracia, se presentaron en la Casa de Socorro, desarrollándose la escena que es de suponer. Algunas mujeres sufrieron desmayos y también tuvieron que ser asistidas en dicho centro benéfico.

Cuando terminó la dolorosa cura, los médicos dispusieron, como así se hizo, que la niña fuese trasladada al Hospital de San Rafael y el niño á su domicilio.

Momentos después, y en el ciclo camilla de la Casa de Socorro, fué trasladada la desgraciada niña al Hospital de San Rafael.

LA DECLARACION PRESTADA POR EL NIÑO. En la Casa de Socorro se personó, también con gran rapidez, el Juzgado de guardia, formado por el digno juez, don Vicente Mosquera; el secretario, don José Fernández Díez, y el alguacil correspondiente.

Desde la Casa de Socorro el juez, señor Mosquera, se trasladó al Hospital de San Rafael, donde, por el estado comatoso en que se encontraba la infortunada niña, no fué posible tomarla declaración.

Momentos después se constituyó el Juzgado para tomar declaración al niño, que se presentó acompañado de su padre.

Ante el señor Mosquera declaró el niño Román que, cuando estaba presenciando la descarga de la tropa, sintió en el rostro la impresión de un pequeño golpe. Se volvió con rapidez para ver quién le había pegado; pero no vió á nadie junto á sí. Entonces notó un objeto extraño, duro, en la boca. Escupió, y vió que eran dos muelas que había perdido. Se echó mano á la boca y entonces advirtió que estaba herido y que manaba abundante sangre.

En aquel momento oyó que de un grupo próximo salía una voz diciendo:

—Corred, corred. Una niña muerta. Vió entonces el niño Román, según dijo el señor Mosquera, que, efectivamente, en el suelo se encontraba una niña que presentaba un bulto sanguinolento en la frente. Algunas personas se apercibieron entonces de que también el declarante se encontraba herido y se dispusieron á trasladarle á la Casa de Socorro. Al llegar los que le conducían á la plaza de Numancia, vieron que en el coche del señor San Martín se conducía á la niña, y solicitaron un puesto para Román, que les fué concedido inmediatamente.

LA VERSION MAS VEROSIMIL DEL SUCESO Diferentes y contradictorias fueron las versiones que circularon al divulgarse el suceso. Como siempre que sucede un hecho de esta índole, se dejó volar la fantasía popular.

Las versiones eran tan encontradas, que no permitían la reconstrucción fiel del suceso. Sin embargo, nosotros hemos escuchado de labios de una persona muy competente un juicio claro del suceso.

Como es sabido, entre los soldados, antes de salir del cuartel, se entrega uno, dos ó tres cartuchos, según sea el número de disparos que corresponda hacer en honor del militar fallecido. Estos son cartuchos de los llamados de fuego, que están formados con la carga de pólvora necesaria y el fulminante; á fin de que produzcan la detonación; pero carecen de proyectil.

En estos últimos días, sabido es que los soldados han hecho en Rostro prácticas de tiro con motivo de terminar su instrucción. Es posible que en alguna de las cartucheras quedase olvidado algún cartucho con bala y, al cargar ayer el fusil para hacer las salvas, en vez de introducir el cartucho de fuego, metió el proyectil completo de máuser.

La bala rozó la comisura de los labios del niño Román, arrancándole dos muelas y atravesándole la lengua. Forzosamente, el niño debía tener la boca abierta, ya que los labios no fueron rozados por el proyectil más que en las comisuras.

El proyectil perdió algo de fuerza; pero continuó su trayectoria. Veinticinco metros más atrás estaba la niña salvando á la cuerda con otras compañeras de su edad. Recibió el balazo en la frente y, fulminantemente, cayó derribada en tierra.

Como el proyectil había perdido bastante fuerza, al chocar contra el frontal, quedó alojado en la cabeza. Esta, como decimos, es la versión más verosímil, fundada, no solamente en un minucioso estudio de los hechos acaecidos, sino también en prácticas lecciones de balística, en las que se citan hechos muy parecidos.

SE INHIBE EL JUEZ CIVIL El juez de instrucción del Oeste, don Vicente Mosquera, en cuanto terminó la práctica de las primeras diligencias que le correspondían, como juez de guardia, y teniendo en cuenta que los hechos eran de la competencia del Juzgado militar, por la urgencia del caso se apresuró á remitirlas al general gobernador de esta plaza y no al capitán general, aun cuando así la ley lo dispone, porque, dada la gravedad de la niña y teniendo un funesto desenlace, en que hubiera necesidad de practicar la autopsia, estimó que no convenía esa demora en el trámite.

Inmediatamente en que, acompañado del correspondiente oficio, recibió el general Saliquet las diligencias practicadas, dispuso el nombramiento de un juez militar, á quien se confió la misión de continuarlas hasta averiguar lo sucedido. El juez militar designado tomó varias declaraciones y dispuso otras diligencias para el día de hoy.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL SALIQUET Por la noche, comentando con los periodistas el general Saliquet el lamentable suceso, dijo que éste le había producido verdadera impresión, habiéndose apresurado á enviar á uno de sus ayudantes á casa de la familia de la niña herida gravemente, para que la expresase, en su nombre, el sentimiento que le había producido la desgracia.

Refiriéndose á la forma en que pudo haber ocurrido el hecho, expuso el general su criterio, haciendo muy atinadas observaciones. Terminó diciendo que había dispuesto la designación de un Juzgado militar para que se encargase de averiguar los hechos, y que en él y en su rectitud debía confiarse.

FALLECE LA NIÑA EN EL HOSPITAL Varias veces, durante la tarde de ayer, preguntamos al Hospital de San Rafael, interesándonos por el estado de Elvira Garrafel, y siempre á nuestras preguntas se nos respondió de una manera pesimista porque los médicos desconfiaban de poder salvar la vida de la infortunada niña, que se extinguía por momentos.

A las diez y media de la noche, cuando volvimos á comunicar, se nos dijo que ya había muerto. Este ha dispuesto que hoy se practique la autopsia en el cuerpo de la pobre niña, y de esta diligencia se comprobará qué clase de proyectil ha sido el que la ha producido la muerte, y por lo tanto á qué arma pertenece.

Reciba la familia de la infortunada niña nuestro pésame más sentido por tan irreparable desgracia.

LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO de Automóviles de turismo, Camiones y Omnibus, Neumáticos, Motos y Ciclos, Accesorios, etc., estarán expuestos en la III EXPOSICION INTERNACIONAL DEL AUTOMOVIL declarada "Oficial" por el Gobierno de S. M., que se verificará en Barcelona en los días 2 á 14 de abril de 1924, en el Palacio de Arte Moderno (Parque de Montjuich).

NOTAS DEPORTIVAS SENSACIONAL PARTIDO DE BALOMPIE INTERESANTE COMBATE DE BOXEO

GAMPEONATO DE ESPAÑA SPORTING-RACING Esta tarde, de siete á nueve, se despidieron localidades para este partido, que promete ser memorable. Se recuerda á todas aquellas personas que tienen hechos encargos, que deben pasar á recogerlos hoy mismo, á las horas citadas, pues, en caso contrario, la Sociedad queda en libertad para disponer de ellas.

Con objeto de cortar algunos abusos, el Real Racing Club ha tomado el acuerdo de prohibir la entrada á toda persona que no presente un pase oficial de la Sociedad ó Federación, por lo que se advierte á quien se crea con derecho á él y no lo tenga, pase por el domicilio social (altos del "Ancoara"), donde se les hará entrega del mismo.

El Sporting llegará mañana, teniendo dispuesto su alojamiento en el hotel "Royalty". Leyendo la Prensa asturiana se ve la gran confianza que tiene aquella afición de que su equipo consiga el domingo un segundo triunfo. El Racing parece no está dispuesto á dejarse vencer fácilmente, y sus jugadores se preparan con algún cuidado.

Hoy nombrará el Colegio de árbitros regional los dos jueces de línea, y en la misma junta que celebrarán esta tarde presentarán los dos balones con que se ha de jugar este match.

Seguiremos ocupándonos de este encuentro. EN MIRAMAR Para el próximo domingo, día 30, y hora de las diez y media de la mañana en punto, se celebrará el segundo partido de la copa "Cantabria", en estos terrenos.

Dado lo igualada que resultó la lucha del primer partido entre los Clubs contendientes New Racing y Unión Montañesa, el partido promete ser reñido é igualado; por una parte, los primeros que consiguieron los dos puntos en el anterior partido, poniendo su acostumbrada táctica, lucharán para que el trofeo quede ya en su poder; no menos impondrán su juego los unionistas, con su codicia, para conseguir salir airoso.

De común acuerdo, los Clubs participantes han nombrado para que arbitre dicho encuentro al presidente del Colegio de árbitros, don Fermín Sánchez.

REMITIDO Comisión Provincial.

Santander, 27 de marzo de 1924. Sr. director de "El Pueblo Cantabro". Presente. Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección, al reseñar la intervención, durante la sesión municipal del miércoles, del señor Pérez del Molino en la discusión de un dictamen de la Comisión de Policía, que á mí se refiere, se publican algunos conceptos completamente inexactos que deben quedar distanciamente aclarados y que suplico á usted sean publicados en el mismo lugar y con los mismos titulares que lo hacen en el número 3248 de ese diario.

El suministro de manguera que fué rechazado por la Comisión receptora y cuyo importe se hizo efectivo después de entregado citado material, no antes como aseguró el señor Pérez del Molino, se me dedujo su importe de pesetas 5.520 más 204,45 que no había cobrado, del saldo que en aquella fecha tenía á mi favor de pesetas 13.319,44 (fecha 16 de enero de 1922), según consta en el DEBE del libro de cuentas corrientes de la Contaduría municipal; por lo tanto, es absolutamente falso que sobre el material rechazado propusiese el señor ingeniero descuento alguno, puesto que existió completa conformidad en que se devolviese la manga, en hacermelo cargo de ella y en efectuar el reintegro total de su importe á las arcas municipales. Posteriormente se me pidió el suministro de otras mangas de mejor calidad y precios distintos, y la manga elegida fué entregada, admitida y no pagada. Sobre los precios de dicha manga últimamente suministrada se pretendió una deducción de 10 por 100 por estimar el entonces alcalde, según su opinión, que resultaba algo caro su precio, y por no discutir, aunque considerándolo sin razón alguna, accedí á condición de que fuese abonado su importe inmediatamente. Conste, pues, que dicha manga, probada, admitida y que está utilizando el Cuerpo de bomberos desde hace cerca de dos años, NO HA SIDO SATISFECHA, como se hace constar en el libro de cuentas corrientes y certificadas en mi poder, expedido en esta fecha por el señor contador y señor alcalde, y que el Ayuntamiento debe hoy á mi casa OCHO MIL CINCENTO DIECIOCHO PESETAS con 38 céntimos.

Otra inexactitud es la de decir que yo he cobrado por suplidros pesetas 204,45, pues citado libramiento ha sido cobrado por don José Cabrillo y satisfecho por dicho señor á la Casa de Bilbao "Yanke Hermanos". Resultando de todo ello que el Ayuntamiento, indebidamente, ha dejado de abonarme las 68,87 pesetas del impuesto del 120 por 100 y, además, no me ha satisfecho el importe de la factura á que se refiere mi reclamación por material suministrado con fecha 24 de diciembre de 1920.

Pongo á su disposición, señor director, y á la del señor Pérez del Molino y de cuantas personas lo deseen, los certificados legalizados que acreditan la completa veracidad de lo expuesto. Dándole las gracias anticipadas por la inserción de la presente en ese periódico, quedo de usted afectísimo seguro servidor, q. e. s. m.

Firmado: Domingo Betanzos.

Los precios para este partido serán económicos. Mañana publicaremos las alineaciones de ambos equipos. RETO ACEPTADO El Athletic Montañés acepta el reto lanzado por el reserva del Albion para jugar un partido amistoso el domingo, en los campos de éste. El Athletic se alineará: Altamira, Bilbao, García, Pardo, García Torriente, Martínez, Ruiz Fernández, Blanco Venero.

EN NUEVA MONTAÑA El próximo domingo, á las diez de la mañana jugarán los equipos Unión Cantabria y el reserva del Club Deportivo Cantabria. En este partido reaparecerá el Deportivo Cantabria, que cuenta con nuevos y valiosos elementos para la presente temporada.

Se espera con gran ansiedad este partido en dicho pueblo, donde hay grandes deseos de admirar á los cantabris por los grandes triunfos obtenidos en pasadas temporadas. LA VELADA DE MAÑANA Reina extraordinaria, desconocida expectación, por presenciarse el combate de boxeo concertado entre los notables pugiles Amador Rodríguez y Juan Alberick.

La expectación está justificada ante la diferencia que separa á ambos pugiles y ante la escuela que, uno y otro, defienden y que en el deporte favorito ha encontrado las más opuestas opiniones. Para evitar alteraciones de orden público, ya que mucha gente ha solicitado que se les reserve localidades, éstas comenzarán á venderse desde el día de hoy, de once á una de la mañana y de seis á ocho de la tarde, en el local de la Unión Montañesa ("La Amistad"), San Francisco, 48.

Se advierte que no se reservarán localidades y que éstas se han hecho en número limitado. Mañana ultimaremos detalles de la sensacional fiesta, que ha conmovido justamente á toda la afición deportiva. POR EXCESO DE ORIGINAL Por exceso de original dejamos para mañana otros asuntos deportivos de interés.

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don José Estrada, asistiendo los vocales señores Arrarte, Ballesteros, Payno, R. Jiménez y Ribalaya, adoptando las siguientes resoluciones: INFORMES AL SR. GOBERNADOR El recurso de alzada que promovió don Gervasio Gómez contra acuerdo del Ayuntamiento de Santander autorizando á don Manuel Menocal para construir una casa en el barrio de San Miguel, del pueblo de Monte.

El de don Pedro González contra la adjudicación hecha por el Ayuntamiento de Santander á favor de don Antonio Alonso para el transporte de carnes á los mercados públicos. El expediente instruido por el Ayuntamiento de Santander para ceder á don Marcelino Castaneda una parcela de terreno en el pueblo de Monte, á cuya concesión se han opuesto varios vecinos.

La reclamación de don José Mateu y don Luis López Zorrilla contra el reparto de terrenos comunales en el pueblo de Quintana, del Ayuntamiento de Soba. El recurso de don Benito Solano

Desdichado del que vive á mal con su dentadura, habiendo Licor de Orive que le conserva y la cura.

INCENDIO EN UNA CASA Anteayer se declaró un incendio en una cuadra que en el pueblo de Bejoriva posee don Luis Escalante y que llevaba en arriendo el vecino de Alceda don Manuel Oria Pérez.

A pesar de los esfuerzos realizados para sofocar el incendio, el edificio quedó totalmente destruido, elevándose las pérdidas á la cantidad de 15.000 pesetas.

J. AMIEVA ESCANDON Enfermedades de la mujer y partos. RAYOS X: DIATERMIA Consulta de 11 á 4.—Burgos, 5, tel. 3-58. GRATIS: SAN FRANCISCO, 6, 1.º

DETENCION DE UN INCENDIARIO La Benemérita de Cabuérniga ha detenido en el pueblo de Saja al vecino Pablo Martínez y Martínez, de sesenta y cuatro años, autor del incendio ocurrido el día 11 en la sierra del monte de Saja.

ERICA HOLTSMANN (Viuda de Sáinz de Varanda) ODONTOLOGO San Francisco, 27, 2.º—De 10 á 1. Teléfono 9-71.

LA CARIDAD DE SANTANDER El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 811. Transcuentes que han recibido albergue, 18. Enviados con billete de ferrocarril á sus respectivos puntos, 2. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

FRIGION CEREZO, cura reumatismo y toda clase de dolores.—Farm. y Droq. CASA DE SOCORRO Asistidos ayer: Francisco Carret, de treinta y seis años, de una herida por mordedura en el dedo pulgar derecho y erosiones en la cara.

HERNIAS Creadores del COJIN HERNIARIO PRIM. Tratamiento ideal patentado y único para curar sin operaciones ni molestias. Ensayo gratis. Consulta en Santander el 3 y mañana del 4 de abril. HOTEL EUROPA. En Oviedo el 5. HOTEL FRANCES. En Gijón el 7 y mañana del 8. HOTEL MABET. En Avilés el día 6. HOTEL "LA IBERIA".

contra el acuerdo del Ayuntamiento de Santander adjudicando á don Antonio Alonso el transporte de carnes á los mercados públicos. El presupuesto carcelario del partido de Ramales para 1924-25. ACUERDOS Se aprobaron las subastas de harina y carne para el suministro á los establecimientos de beneficencia en el próximo trimestre, adjudicando á los Hijos de Luis García el primero de dichos artículos, y á don Casimiro Revilla, el segundo.

Con destino á la imprenta provincial se acordó adquirir letra tipográfica y material complementario. Se proroga durante el trimestre próximo la pensión de ortografía que disfruta doña Elvira Zorrilla. Para la Banda de música de la Casa de Caridad se adquirirán varios efectos.

Se nombra ordenanza de la sección administrativa de primera enseñanza al asilado La Casa de Caridad Antonio Sáinz Lacalle. Ingresarán en la Casa de Caridad é Inclusa varios asilados.

Ferrocarriles de Santander á Bilbao.

Con asistencia muy nutrida de accionistas, tuvo lugar el día 24 del corriente la junta general ordinaria de la Compañía de los Ferrocarriles de Santander á Bilbao, que aprobó muy complacida la Memoria y cuentas del ejercicio de 1923, en el que se ha recuperado la baja observada en el anterior año, obteniendo como resultado final un aumento de 304.846 pesetas sobre el líquido de explotación del ejercicio 1922.

Los aumentos de productos observados provienen, muy principalmente, del tráfico de mercancías de la línea principal de Santander á Bilbao, que dió 51.953 toneladas más y 218.580 pesetas sobre las de 1922. También conduce á aquel resultado el tráfico de minerales incrementado en 72.841 toneladas, con 192.326 pesetas más que en el anterior ejercicio.

La recaudación total obtenida ha sido de 6.777.549 pesetas, de las que, deducidos gastos, cargas ordinarias, más 935.637 pesetas por amortización extraordinaria de las obligaciones en circulación, dejan un producto líquido (unido al remanente del año anterior), de 1.120.035 pesetas, que ha permitido el reparto de un 6 por ciento de dividendo á las acciones.

El señor conde de Aresti, que presidió la reunión, dió amplias explicaciones sobre los diferentes extremos y cuentas que abarca la Memoria é impuso á los presentes sobre el alcance del proyecto de nuevo régimen ferroviario que actualmente se discute en el Consejo Superior de Ferrocarriles, entendiéndose que es prematuro cuanto se diga sobre el asunto, y que de sus definitivas derivaciones y repercusión en esta Compañía, habrá el Consejo de ponerlo en conocimiento de los señores accionistas.

Estos otorgaron un voto de gracias muy expresivo, tanto al Consejo como á la Dirección y empleados, y, después de muy sentidas palabras pronunciadas por el señor presidente, en recuerdo del consejero fallecido, excelentísimo señor don Alfredo Alday, se dió por terminado el acto, no sin antes ser reelegidos los señores á quienes correspondía cesar en sus cargos y de elegir nuevos consejeros á don Alfredo Alday (hijo) y don Luis Aznar, para cubrir las vacantes, existentes.

En el pueblo de Arredonda subió al cielo la niña de cinco meses de edad María Manuela Mazón Gómez. De todo corazón acompañamos en su hondo dolor á los padres de la finada, don Juan Mazón y doña Clara Gómez, enviándoles nuestro pésame más sentido.

Muy penosa impresión causó ayer en nuestra ciudad la noticia del fallecimiento de la señorita María Visitación Marín Santa María. Bella, virtuosa y buena, la infortunada joven que ha bajado al sepulcro en lo más florido de la vida, se había captado las simpatías y la estimación de cuantos la conocieron y trataron. Muy apenados por la desgracia, enviamos nuestro pésame más sentido á los inconsolables padres don Adolfo Marín y doña Antonia Santa María, y demás familia.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO Distrito del Este Nacimientos: varones, 2; hembras, 2. Matrimonios: 1. Defunciones: Ninguna. Distrito del Oeste Nacimientos: varones, 3; hembras, 1. Matrimonios: 2. Defunciones: Pedro Guarnistiola Gutiérrez, cuarenta y dos años.—Madrid, número 16.

ACCIDENTE DEL TRABAJO Trabajando ayer tarde en el muelle en la descarga de un vapor el obrero Moisés Vélaz Miguel, de veintinueve años, tuvo la desgracia de producirse una herida con pérdida de la piel en el talón del pie derecho, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDÉ RAYOS X—DIATERMIA GINECOLOGIA.—PARTOS Medicina y cirugía de esta especialidad Consulta de 11 á 1.—San Francisco, 21, primero. Teléfono 10-31.

POR CAUSAR DESPERFECTOS La Guardia civil de Laredo ha detenido á los vecinos Agustín Zorrilla y Guillermo Valle por causar desperfectos, encontrándose embriagados en un establecimiento público, en el que intentaron penetrar á viva fuerza.

Santiago García Quintanilla Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 á 1.—Becedo, 1, 2.º izqda.

DETENCION DE UN INDIVIDUO Por la Guardia civil del puesto de Renedo ha sido detenido el vecino del pueblo de Requejo Dámaso Herrero Rodríguez, de cuarenta y cinco años, por haber encontrado un billete de 100 pesetas que perdió su convecino José Rodríguez, al que se negó á restituirle.

BOLSA MUNICIPAL DEL TRABAJO Se necesita: un tornero en madera ó bronce. Se ofrecen á la disposición de los patronos: un "chauffeur"; dos jornaleros ó almaceneros; un oficinista ó comercio; un escribiente ó mecanógrafo; una señora de compañía ó para cuidar enfermos; un joven inglés desea colocación de carácter mercantil; un concubio; un cobrador de Seguros ó Empresa; una mecanógrafa ó dependienta; un dependiente de ultramarinos; un camarero (sabe inglés é italiano); un dependiente de comercio ó mecanógrafo; un viajante; un dependiente de mercadería; ferretería; un escribiente mecanógrafo; ayudante contable tránsitos embarques y desembarques; un ajustador mecánico, práctico en locomotoras, y un cocinero ó jornalero.

Han sido colocados: un chico de oficina, un almacenero, dos "botones" y un profesor de primera enseñanza.

Teatro Pereda Temporada de Cinematógrafo HOY, VIERNES, 28 DE MARZO DE 1924 Sesión continua desde las 6 de la tarde GRAN ACONTECIMIENTO ESTRENO de la extraordinaria película en cinco partes, titulada :: CHIQUILIN :: EL HOSPICIANO y una PELÍCULA CÓMICA

Se está estudiando el Estatuto provincial.

Ha sido suprimida la Junta de Defensa nacional. La Cámara de Comercio madrileña pide que se haga una política económica.

LA VENTA DE ARMAS DE FUEGO Madrid.—La "Gaceta" publica hoy una real orden circular del Ministerio de la Guerra relativa a la venta de armas de fuego.

Artículo primero.—La venta de armas extranjeras queda autorizada en las condiciones que se expresan en las circulares de 10 de enero, 27 de febrero y de esta fecha.

Artículo segundo.—Se autoriza la venta y tenencia en almacén, así como la libre exportación de armas portátiles de fuego existentes en poder de los expendedores antes del 2 de enero de 1923, que estén marcadas con punzones del antiguo Banco de pruebas de Eibar y que vayan acompañadas del certificado correspondiente que acredite este extremo.

Artículo tercero.—Se deniega la adquisición por el Estado o el Banco de pruebas de Eibar de toda arma de fabricación extranjera o nacional de las existencias de los citados expendedores por considerarse oneroso para los intereses del Estado el acceder a ello y no poder equiparar esta adquisición a la de los expendedores automáticos que se invoca.

Doctor FERNANDEZ PEREIRA

De las Universidades de Santiago y Nacional de México. Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y secretas.—Medicina general.

Consultas de 11 a 4 y de 4 a 7. BLANCA, 34 y 35, PRIMERO.

OTRAS DISPOSICIONES

También publica hoy la "Gaceta" las disposiciones siguientes: Real orden del Ministerio del Trabajo disponiendo el nombramiento de un delegado que represente a España en el IV Congreso Internacional del Frío que ha de celebrarse en Londres el 16 de junio próximo, y designando para este fin a don Mariano Bastos, ingeniero industrial.

Real orden de Instrucción pública recordando a los maestros nacionales de Primera enseñanza el cumplimiento de la legislación vigente en cuanto a la gratitud de la enseñanza primaria se refiere.

Real orden de Gobernación disponiendo la constitución del tribunal que ha de juzgar los exámenes de ingreso al Cuerpo Médico de la Marina civil.

Real orden de Hacienda disponiendo que los oficiales terceros del Cuerpo general de Administración que aspiren a ocupar plazas en el territorio español del Golfo de Guinea, pueden solicitarlo en un plazo que no exceda de quince días.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.—Rayos X Paseo de Pereda, 5.—Teléfono núm. 727. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El general Primo de Rivera despachó esta mañana en el Ministerio de la Guerra con los secretarios de Estado y de Fomento y con el vocal del Directorio general Gómez Jordana.

Luego recibió varias visitas, entre ellas la del director general de Seguridad.

A DESPACHAR CON EL REY A las once y cuarto de la mañana fué a Palacio, a despachar con el Monarca, el presidente del Directorio militar.

El despacho con don Alfonso duró más tiempo que el de ordinario.

LA LEY DE RECLUTAMIENTO Cuando salió del regio alcazar el general Primo de Rivera, fué interrogado por los periodistas, quienes le preguntaron si había sido firmada por el Rey la nueva ley de Reclutamiento.

El marqués de Estella contestó negativamente, añadiendo que anoche había ordenado al subsecretario de la Guerra que se sacasen varias copias del texto, con objeto de facilitarlas a los periodistas, para que lo publicaran los periódicos que lo desean.

Agregó que el Rey conoce el proyecto, y le ha aprobado; pero que aún no ha estampado en él su firma.

Vías urinarias.—Secretas

DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la blemorragia y sus complicaciones. Dr. Solís Cagigal. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media. SAN JOSE, 11 (HOTEL).

EL PALACIO DE JUSTICIA

Esta mañana se reunió la Comisión encargada de inspeccionar y dirigir las obras del Palacio de Justicia, adoptándose algunos acuerdos encaminados a conseguir que dicho Palacio pueda ser inaugurado coincidiendo con la fecha en que comienza el nuevo año judicial.

PRORROGANDO UN PLAZO

En la Presidencia se ha facilitado una nota en la que se dice que el presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles se dirigió al del Gobierno solicitando que se concediera a aquél una prórroga para emitir su informe. Y que la respuesta declara ser preciso que la representa-

ción del Patrimonio Ferroviario Nacional termine sus estudios y redacción de enmiendas en el plazo de veinte días, sin perjuicio de que continúen las deliberaciones del Consejo, al cual se le recomendará la mayor rapidez en el cumplimiento y terminación de su importante trabajo.

HOMENAJE AL VIZCONDE DE EZA

También se ha facilitado otra nota en la Presidencia en la que se da cuenta de que, en vista del generoso desprendimiento del ex ministro de la Guerra señor vizconde de Eza instaurando dos premios para obras militares en recuerdo del impercedero libro de Villamartín, la Comisión organizadora del homenaje al vizconde de Eza ha obsequiado a éste con un banquete, al que, entre otros comensales, asistieron los señores Francos Rodríguez, generales Madariaga, Feijó, Vega y Diaz; coroneles Bargañón y Fernández y teniente coronel Novella.

El acto se celebró en el Centro del Ejército y Armada.

Después de los brindis se acordó felicitar a los autores del libro premiado, que lleva por título "Anales de la Guerra", escrito por el coronel de Infantería don José García, comandante de Estado Mayor don José Iruredoigoyena y capitán de Infantería don Leonardo Serrano. Se dedicaron frases cariñosas al homenajeado por su amor al Ejército.

PERIODISTA CONDECORADO

Con motivo de haber sido jubilado el jefe de Secretaría del Senado y distinguido periodista, don Blas Aguilera, el Directorio ha concedido a dicho señor honores de oficial mayor del Senado y la gran cruz de Isabel la Católica.

El señor Aguilera está siendo objeto de muchas felicitaciones.

Doctor José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo. De 11 a 1.

PROPUESTAS DE ASCENSO

En la reunión que el sábado celebró el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina se examinarán las propuestas de ascenso por méritos de campaña, hechas a favor de los señores siguientes:

Comandante, don Vicente Pérez; capitán, don Julián Cogolludo, y tenientes, don Rafael Fernández, don Gonzalo Saucá, don Julián Llanos, don Francisco Fernández, don Gumersindo Manso y don Mariano Alonso.

LOS COMISIONADOS BILBAINOS

La Comisión del Municipio bilbaíno, presidida por el alcalde, señor Moyúa, que ha ido a Madrid a gestionar la anexión de Deusto, Beñona y Erandio al Ayuntamiento de Bilbao, estuvo visitando al señor Calvo Sotelo, quien, en ausencia del señor Martínez Anido, se ha encargado del despacho de los asuntos de la Subsecretaría de Gobernación. Después visitaron los comisionados al señor Primo de Rivera, y aunque el señor Moyúa no hizo manifestaciones a los periodistas, se supone que habló con el presidente de las anexiones de los pueblos mencionados al Ayuntamiento de la capital de Vizcaya, de la constitución del Somatén vizcaíno y de la política nacionalista.

El sábado regresarán los comisionados a Bilbao.

Urbina, S. en C.

Instalaciones y aparatos sanitarios. Almacenes y Talleres. MARIA MUÑOZ, 2 y 4. BILBAO

CALVO SOTELO PREPARA EL ESTATUTO PROVINCIAL

A primera hora de la tarde llegó el director general de Administración local a la Presidencia.

El señor Calvo Sotelo manifestó a los periodistas que el nuevo Estatuto municipal entrará en vigor el día 1.º de abril, salvo en lo referente a las elecciones y al referéndum.

Añadió el señor Calvo Sotelo que le había visitado una Comisión del Ayuntamiento de Bilbao, que solicita la anexión de varios pueblos a la capital. Este asunto ha pasado a estudio del Directorio y después pasará a Gobernación para la resolución definitiva.

Terminó diciendo el señor Calvo Sotelo que está redactando ya el nuevo Estatuto provincial, que cree que, como el municipal, será muy bien acogido por la opinión.

LOS PRESUPUESTOS

A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, quien manifestó a los periodistas que venía antes de lo acostumbrado porque también la reunión del Directorio iba a comenzar antes de la hora ordinaria.

Añadió, que hoy comenzaría el Consejo a estudiar los presupuestos y que se proponen despachar los presupuestos parciales, por lo menos, en cada reunión.

EL CONSEJO

A las seis menos cuarto comenzó

la reunión del Directorio, terminando a las ocho y media.

El jefe de la Oficina de Información de la Presidencia, teniente coronel Rico, que fué el encargado de dar la referencia oficiosa, manifestó a los periodistas que a la reunión había asistido el subsecretario de Hacienda.

Se acordó la prórroga de los presupuestos parciales, que estarán en vigor hasta el 1.º de junio, fecha en que comienza el año económico.

Comenzó el estudio de los presupuestos parciales, que continuará en los Consejos sucesivos.

Se introducirán importantes modificaciones, en todos los presupuestos, disminuyendo considerablemente los gastos.

Conviene saber que la Zapatería de INCRA, Alarzánez, 12, sigue vendiendo sus calzados a precio fijo marcado y muy económico.

LA FIRMA REGIA

En la Presidencia se ha facilitado a los periodistas la siguiente lista de decretos firmados por el Rey:

De la Presidencia.—Declarando que ha lugar a aceptar el recurso de queja elevado por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Pamplona contra el alcalde de Puentel de Reina, y el de la Sala de Gobierno de la Audiencia de Valencia contra el alcalde de Villares.

Decidiendo a favor del comandante general de Ceuta el caso de competencia entre este general y el juez de paz de Larache.

Disolviendo la Junta de Defensa nacional del Reino y encomendando este ministerio al Directorio.

De Gracia y Justicia.—Jubilando a don Enrique Estefanía Ros, magistrado de la Audiencia de Oviedo.

Jubilando a don José María San Juan, jefe de segunda clase de Administración del Cuerpo Pericial de Aduanas.

De Marina.—Disponiendo que el inspector de Sanidad don Eladio Santos pase a ocupar el cargo de jefe del Centro de estudios sanitarios. Del Trabajo.—Creando las cajas colaboradoras regionales de Salamanca, Zamora y Avila, para aplicar el régimen del retiro obrero.

PIDIENDO UNA POLITICA ECONOMICA

La Cámara de Comercio de Madrid ha elevado al Directorio un extenso y razonado escrito relativo a los asuntos económicos.

Se dice en el documento que no puede dudarse, y la Cámara no lo pone en duda, que el Directorio ha tenido marcado interés en solucionar el problema de la situación de nuestra moneda en el mercado nacional. Pero las medidas adoptadas han sido contraproducentes, pues aun cuando se ha prohibido la especulación y la compra de divisas extranjeras, nuestra moneda se halla en peor situación que antes.

El desbordamiento del río Tajo produce varias inundaciones.

No han ocurrido desgracias, pero los daños materiales son grandes.

DENUNCIA CONTRA EL CONSEJO DEL BANCO DE CASTILLA

Madrid.—En el Juzgado de guardia se ha presentado una grave denuncia que al ser conocida, ha sido objeto de grandes comentarios en los centros políticos, diplomáticos y aristocráticos, en los que ha habido gran revuelo.

La denuncia ha sido hecha después de llevarse a cabo determinadas gestiones privadas por parte de algunas entidades y varios particulares.

Figuran como denunciantes don Melquíades Alvarez, la Banca Arnaus, el Banco Hispano Americano, los Bancos Urquijo de Madrid y de Guipúzcoa y el Banco Español de Crédito.

Se ha comprobado que días antes de la suspensión de pagos, el Consejo de Administración, de acuerdo con el director, se dedicó a girar cheques para cubrir las obligaciones pendientes con el Banco de España, que están garantizadas personal y solidariamente por los consejeros del de Castilla.

El Juzgado de guardia ha aceptado la denuncia, pasando por lo tanto el asunto con todo lo actuado al juez de Instrucción.

LA REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO

Madrid.—Esta tarde ha celebrado una nueva reunión el Consejo Superior Ferroviario.

Quedó aprobada la base séptima. Los representantes del Estado presentaron una proposición en la que se pedía el nombramiento de una comisión que estudiase las tarifas.

Los representantes de las compañías se opusieron tenazmente, diciendo que el Consejo Superior Ferroviario no puede aceptar responsabilidades desde el momento que no se le han dado medios para cumplir su misión.

La proposición de los representantes del Estado fué aprobada por mayoría de votos.

EL DESBORDAMIENTO DEL TAJO

Madrid.—Comunican de Aranjuez que a causa de las pertinaces lluvias de estos días, se han inundado aquella localidad y los pueblos pró-

ximos, alcanzando la inundación proporciones alarmantes.

El agua alcanza un metro de altura, haciéndose imposible las comunicaciones. El río Tajo arrastra reses muertas, aperos de labranza y muebles de las casas que han sido invadidas por el agua.

La vega de Chinchón ha sufrido enormes daños. También se ha inundado la fábrica de harinas de los Hermanos Rodríguez, habiendo quedado inutilizada la maquinaria. Las pérdidas ascienden a un millón de pesetas.

La vía férrea se halla también inundada, imposibilitando la circulación de los trenes.

Se adoptan medidas para evitar posibles desgracias.

El pueblo de Algober se encuentra bloqueado por el agua, no siendo posible prestar auxilio a numerosos vecinos, que han tenido que subirse a los tejados de sus viviendas, ante el inminente peligro que corrían de perecer.

Afortunadamente, no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Las últimas noticias dan cuenta de que en Algober la situación es insostenible, hallándose más de cincuenta familias en peligro.

En Aranjuez se ha organizado un tren de socorro, en el que van elementos de la Cruz Roja y las autoridades, dudándose que el convoy pueda llegar a su destino.

Se anuncia que la riada volverá a tomar incremento, temiéndose que en el transcurso de la noche puedan ocurrir desgracias.

BENEFICIO DE UN ACTOR

Madrid.—En el teatro de Lara se ha celebrado hoy el beneficio del actor Isbert, que recitó un monólogo de los hermanos Quintero titulado "Dos pesetas".

El artista y la obra fueron muy aplaudidos.

DE MARRUECOS

REGRESO DE UN CONSUL Melilla.—Ha regresado a Uxda, desde donde vino para conferenciar con el comandante general de Melilla, el cónsul español en aquella ciudad francesa.

LEGIONARIO HERIDO

Melilla.—Ayer fué herido por un disparo enemigo el soldado legionario Pedro Molina.

COMANDANTE HERIDO

Melilla.—En los trabajos de fortificación que se están efectuando en el Collado del Lobo ha resultado herido el comandante de Ingenieros señor Lotore, que dirige las obras.

NUOVO SERVIZIO DE BARCAZAS

Melilla.—Han sido autorizados varios comerciantes para establecer un nuevo servicio de barcazas para atravesar el río Melilla desde la zona francesa a la española y viceversa.

VUELO DE RECONOCIMIENTO

Melilla.—La escuadrilla de aviación que manda el capitán Belloc efectuó hoy un vuelo de reconocimiento en Yebel Udia, no observando ninguna novedad.

El aparato que tripulaba el señor Gayoso aterrizó en Tafersit por averías, regresando después a Nador.

LAS VICTIMAS DE LOS BOMBARDEOS

Melilla.—Se sabe que en los últimos bombardeos realizados en las cabillas rebeldes de Beniurriaguál y Bocoya, el enemigo sufrió gran número de bajas.

PARTE OFICIAL

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado esta noche a los periodistas a siguiente parte oficial:

"Zona oriental.—Esta mañana ha sido herido por disparo enemigo, en la posición Viernes, el teniente del Tercio don Pedro Valdés.

Zona occidental.—Al regresar al campamento del zoco El Arbaa una pequeña columna formada por fuerzas del regimiento Serrallón, fué hostilizada, resultando muerto un soldado y otro herido.

El ataque fué rechazado, causando pérdidas al enemigo.

No hay más novedad en el resto del territorio."

NOTAS PALATINAS

AUDIENCIA REGIA

Madrid.—El Rey recibió a la representación española de esgrimistas que han asistido en Burdeos al torneo allí celebrado.

Presidió la representación de referencia el conde de Axdir.

Don Alfonso les felicitó efusivamente por el buen lugar en que han dejado a España.

También recibió el Soberano en audiencia a doña María Luisa de Borbón, a los padres Eliseo de la Torre y Miguel Alarcón, este último director de los Luises de Madrid; al periodista Ruiz Albéniz y a los señores Fernández, Ramírez, Calleja y Del Valle.

El ministro del Brasil y su señora, a quienes acompañaba el conde del Valle, primer introductor de embajadores, cumplieron con el Rey y a la Reina.

También fueron cumplimentados los Reyes por los marqueses de Alhama y sus hijos y marqueses de Águila Real y de Someruelos.

DE ZARAGOZA

EL CONTRABANDO DE ARMAS

Zaragoza.—El asunto del contrabando de armas continúa en igual estado. No se han aportado nuevos datos a la causa que se está instruyendo.

La petición comprobarse que las armas fueron llevadas desde Mondragón (Guipúzcoa) hasta Utebo en un automóvil "Ford", que hizo varios viajes.

Un sujeto apellidado Mairal, que fué detenido, ha sido puesto en libertad por comprobarse que no está implicado en el asunto. Su único delito es el de apellidarse igual que el que se supone que dirigía todas las operaciones relativas al contrabando.

UN ATAQUE EPILEPTICO

En el mixto de esta mañana llegó, procedente de Madrid, un sujeto llamado Antonio Maeso, que es natural de Valencia.

A poco de salir de la estación sufrió un ataque epiléptico, causándose al caer al suelo varias heridas en la cabeza.

Fuó conducido al Hospital, donde ingresó en grave estado.

AYUNTAMIENTOS CONSTITUIDOS

Han quedado constituidos los nuevos Ayuntamientos de Codo y de Maluenda.

De San Sebastián.

El regreso de Ruano.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

San Sebastián.—En el rápido de Barcelona salió esta mañana para Tarragona el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, que, como es sabido, va acompañando a los restos mortales de su esposa hasta dicha ciudad, donde recibirá sepultura.

En la estación fué despedido el señor Martínez Anido por varios amigos y el alcalde accidental, señor Rezola.

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO

Después de la sesión pública ordinaria que celebró esta mañana el Ayuntamiento, se reunió en sesión secreta, en la que se dió cuenta de lo tratado en la reunión que celebraron el día anterior varios concejales con los diputados.

Después de alguna discusión, el Ayuntamiento acordó que una comisión del mismo visitara al presidente de la Diputación para hacerle presente que la Corporación de San Sebastián se adhería a las gestiones de la Diputación encaminadas a conseguir que se reconozca y respete el régimen privativo de esta provincia y que se modifique el Estatuto municipal en aquellos puntos que conculquen dicho régimen.

La comisión nombrada se trasladó a la Diputación para dar cuenta de los acuerdos adoptados.

SOBRE EL REGIMEN MUNICIPAL

Esta mañana el presidente de la Diputación, señor Eloyza, dió a los periodistas que una comisión de diputados había visitado al subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, para exponerle el problema que se plantea con motivo de la imitación del nuevo Estatuto municipal.

El señor Martínez Anido les manifestó que, para tratar sobre ese asunto, se dirigirían al director de Administración local, señor Calvo Sotelo.

San Sebastián para dar una de sus conferencias de divulgación de la nueva ley Municipal, se ha aplazado esta gestión hasta su llegada.

MANIFESTACIONES DE INDALECIO PRIETO

Procedente de Bilbao llegó esta mañana el ex diputado socialista don Indalecio Prieto, que viene a esperar a un hijo suyo que estudia en Hendaya, y que llegará mañana de Hendaya.

Interrogado el señor Prieto sobre el nuevo Estatuto municipal y del plebiscito suscitado por las Diputaciones vascas, manifestó que acerca de este asunto no sabía una palabra y que no se había enterado de nada.

Respecto al Estatuto municipal dió que no le había leído, añadiendo que tenía la impresión de que solamente le habían estudiado unos veinticinco ciudadanos que tienen deseos de conseguir la medalla de Sufrimientos por la Patria.

HA LLEGADO EL SEÑOR RUANO

El ex ministro de Hacienda, señor Ruano, ha llegado esta mañana, procedente de Francia, de regreso de su viaje a Méjico.

Le acompañan su esposa y sus dos bellísimas hijas.

En el expés de las diez de mañana, viernes, saldrá el ilustre ahogado santanderino para Bilbao, proponiéndose marchar para Santander en el último tren, para llegar, por lo tanto, a la capital de la Montaña a las nueve menos cuarto de la noche.

El señor Ruano, con quien hemos hablado brevemente, viene muy satisfecho de las atenciones de que le ha hecho objeto la colonia española y, sobre todo, la montañesa, tanto en Méjico como en Cuba.

DEL EXTRANJERO

LA REVOLUCION EN HONDURAS

Washington.—El ministro de los Estados Unidos en Honduras, señor Morales, ha dado aviso al departamento de Negocios Extranjeros que las fuerzas de los generales Ferrara y Caria, jefes del movimiento revolucionario, han conseguido dominar en toda la República, con la excepción de la capital.

Pero ésta se proponen ocuparla pronto, y con destino a ella marchan todas las fuerzas de que disponen los revolucionarios, de las cuales se servirán para atacar briosamente a los elementos leales al Gobierno.

Los fusileros de la Marina yanqui están en Tegucigalpa. Tienen órdenes de proteger a todo trance las vidas y los intereses de los súbditos norteamericanos.

UNA TREGUA

Berlín.—Los partidos nacionalista alemán y socialdemócrata, han acordado en la reunión celebrada por sus delegados en Bonn, que durante el período electoral se abstengan unos y otros de toda campaña entre adversarios políticos, sobre todo en las regiones ocupadas, para no atentar contra la unidad de Alemania.

NO HABRA ALGO DE MONOMANIA?

Bruselas.—La Prensa belga comenta apasionadamente un libro que acaba de publicar el señor Borchmann y que ha causado gran sensación.

Se habla en él de los grandes preparativos secretos que se hacen en los laboratorios alemanes y se cuentan cosas que indudablemente han inventado o, por lo menos, ha abultado la fantástica del escritor.

Los químicos alemanes, que, más que sabios, parecen taumaturgos, han conseguido obtener explosivos de una potencia que sobrepasa todo lo imaginable, bastando seis proyectiles para destruir una ciudad, gases asfixiantes que destruirían provincias enteras y han construido aeroplanos blindados, con motor eléctrico, capaces para hacer recorridos de más de cinco mil millas en un solo vuelo.

El autor dice haber visto funcionar esos laboratorios, con los que no han podido dar las Comisiones interaliadas de control que cuidan del cumplimiento estricto de las cláusulas del tratado que impiden a Alemania los armamentos.

No precisa el autor en qué localidades existen esos laboratorios; pero, en cambio, afirma que en los llamados Clubs pacíficos se reúnen los militares que han sido destituidos al reducirse el Ejército, y dice que se ocupan en preparar los planes de una nueva guerra.

POINCARÉ FORMARA NUEVO MINISTERIO

París.—Aunque algunos periódicos extranjeros se habían adelantado a afirmar ayer que la crisis estaba resuelta, la aceptación por Poincaré del encargo de formar Gabinete que le hizo el señor Millerand, no ha sido comunicada por el presidente del Consejo al de la República hasta esta tarde, en una conferencia celebrada en el Eliseo a las seis de la tarde.

De esta conferencia se facilitó a la Prensa una nota oficiosa en la que se da cuenta de la aceptación de Poincaré.

Parece ser que es propósito de Poincaré reformar el Ministerio dimisionario casi totalmente.

Parece ser que se nombrará ministro de Hacienda al señor Marsal y de Guerra al señor Bokanowsky.

La lista le será comunicada a Millerand el sábado y el nuevo Gobierno se presentará a la Cámara el lunes.

Se harán ya las reformas de los Ministerios, que, como se sabe, consisten en fundir los de Marina, Guerra y Armada en el llamado de Defensa nacional y los de Agricultura, Comercio y Trabajos públicos en el de Economía nacional.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

UN PARTIDO DE FUTBOL

En el campo del Malecón se jugó ayer tarde un entretenido partido de fútbol entre los equipos infantiles pertenecientes a los Colegios titulados de San José y de Nuestra Señora de la Paz, de Suances, y de esta ciudad, respectivamente.

Aunque no era del dominio público que tal encuentro había de verificarse, fué mucha la gente que se congregó para presenciarle.

A las tres de la tarde, y a las órdenes del ex equipier Lecube, desfilaron los equipos, vistiendo camiseta blanca los forasteros y amarilla y verde los locales, alineándose de la siguiente manera:

EQUIPO DE SAN JOSE
 Cesáreo García
 Otero, San Martín
 Patricio, Tazón, Tresgallo
 Pardo, Ortíz, Evaristo, Fernández,
 [Alonso]

EQUIPO DE LA PAZ
 Carranza
 Barillas, Alcalde
 Fernández, Amor, Cortavirta
 Liaño, Salmones, Sañudo, Oreña,
 [Molleda]

Ambos onces dieron pruebas de poseer una excelente técnica, combatiéndose muy bien.

Los de aquí, más entrenados que los de fuera, dominaron desde los primeros momentos, conservando su preponderancia hasta el final del partido.

Los dos tantos que se apuntaron los torrelaveguenses fueron conseguidos por Salmones y Oreña, que estuvieron admirablemente.

A pesar de los esfuerzos realizados por los de Suances, éstos no consiguieron marcar, debido a las proezas del portero Carranza, que hizo paradas magistrales.

EL MERCADO DE AYER

A continuación detallamos los precios de las mercancías expuestas en las tres plazas donde se celebraron los mercados: Los cerdos con destino al sacrificio rápido, se vendieron a 36 pesetas la arroba; las cerdas sin castrar, de gran tamaño, a 32; las medias crías, desde 120 a 150 pesetas una; las crías, desde 50 a 75; los terneros lechales, a 38 pesetas arroba; las ovejas, a 22 pesetas una; los cabritos, recién nacidos, desde 12 a 16; los corderos recenales, desde 9 a 14; las gallinas, de 7 a 10; los gallos, de 6 a 9; el par de pollos grandes, a 16; la pareja de los terciados, a 11; cada dos pequeños, 8; los conejos, a 4; la docena de huevos, de 2 a 2'50; el kilo de manteca, a 6 pesetas; el de queso burgalés, a 2'40; el de Pas, a 2; el de fábrica, a 3'50; el kilo de habas valencianas, a 0'80; el de guisantes, a 1'50; la docena de repollos, a 9 pesetas; la de berzas, a 3'50; la de coliflores, a 12; la arroba de patatas nuevas, a 10 pesetas; el ciento de plantas de repollo, a 4; el de plantas de berza, a 0'50; el de plantas de lechuga, a 0'90; el de plantas de cebolla, a 0'60; el ciento de limones, a 6 pesetas; el de naranjas, a 5; la arroba de manzanas, clase mingana, a 10 pesetas; la arroba de manzanas tipo corriente, a 7; el kilo de merluza, a 4 pesetas; el de congrio, a 3; el de sulas, a 0'90; el par de besugos, a 3'50; la arroba de patatas reinosanas, para el consumo doméstico, a 3'75, y a 3 las destinadas a la siembra; el celemin de maíz, a 5 pesetas; los trece kilos de alubias de riñón y canarias, a 19, y a 16 las corrientes.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Por el médico don José Juanco ha sido curado de una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda, con pérdida de la uña, el obrero de 15 años de edad Ramón Lavín, vecino de Barreda, que se lesionó en la fábrica de los señores Larrañaga y Compañía.

UNA BODA

En la iglesia parroquial contraejeron matrimonio, a las siete de la mañana de ayer, doña Herminia Miguel Valliciego y don Teodoro de Andrés Beque. Fueron apadrinados por los padres de la novia, doña Margarita y don José Miguel. Bendijo el enlace matrimonial el párroco don Emilio Revuelta.

CAIDA DESGRACIADA

Nos comunican que en el pueblo de Tanos ocurrió en la mañana de ayer un sensible accidente, del que resultó víctima el vecino de dicho pueblo Ricardo Cano Abascal, de veinte años de edad.

Según es costumbre en él, ayer por la mañana, a las siete próximamente, se subió al heno Ricardo, para cebar las vacas de la propiedad de su padre, y lo hizo con tan mala

fortuna, que se cayó cuando echaba la hierba, desde unos cinco metros de altura, a la cuadra, en cuyo suelo quedó desvanecido. Recogido por algunas personas de su familia, fué trasladado sin pérdida de tiempo al Dispensario municipal, en donde por el practicante de guardia, señor García, se le prestaron los auxilios correspondientes. La víctima de este suceso presentaba dos extensas heridas en las regiones parietal y frontal, de pronóstico reservado.

RAMALES

PRO-CULTURA

Por iniciativa de nuestro digno delegado gubernativo, don Manuel García Llanos, se celebró el 21 del corriente, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, una reunión, a la que asistió, además del señor alcalde, de todo el elemento oficial, y en la que fué acogida con simpatía la idea del primero de los citados señores, de constituir una Comisión Pro-Cultura, que quedó constituida en la forma siguiente: presidente, el señor delegado; vocales: R. P. Villanueva, superior de los Padres Paules; don Juan J. Martínez, cura párroco; don Antonio Brugel, juez de primera instancia; don Eduardo García Enterría, notario, y don Policarpo Burón, maestro nacional.

Mucha suerte les deseamos en sus iniciativas y conferencias, siendo de desear que todo el pueblo apoye la altruista labor que voluntariamente se imponen los organizadores, y, sobre todo, que el vecindario, con su presencia, realce los actos públicos que se celebren, pues sin esa cooperación la labor sería estéril.

LA BANDA

Se dice que nuestro Ayuntamiento trata de reorganizar la Banda de música; pero que los medios con que cuenta no son los suficientes para ponerla a la altura debida.

Es natural que, en estos tiempos de necesaria economía, el Ayuntamiento escatime todo lo posible en aquellos gastos excusables, con lo cual cumple con su deber; pero en todo caso se impone un esfuerzo de todos para mejorar la Banda, pues actualmente deja bastante que desear.

Los comerciantes no deben dormirse, pues son los primeros interesados en que el pueblo tenga para los forasteros más atractivos, y deben pensar en hacer algo, aunque sólo sea para ayudar a su sostenimiento, si el Ayuntamiento no lo puede hacer todo.

En muchas poblaciones la Banda está sostenida por suscripción popular. (léase de comerciantes).

¿Por qué nosotros no hemos de hacer algo parecido, contribuyendo, desde luego, el Ayuntamiento a los principales gastos y ayudando el comercio por valor de lo que exceda, hasta que en instrumental, vestuario (por lo menos, trajes de verano, que son baratos), etc., etc., esté a la altura que el pueblo merece?

Una convocatoria del alcalde a los comerciantes, si no lo puede hacer por sí solo el Municipio, quizás daría solución al problema, con un poco de voluntad, ya que los segundos deben ser los más interesados en la atracción de forasteros.

EL TEATRO-CINE

Realmente, nuestro teatro no puede estar en peores condiciones.

El acceso a él en días de lluvia se hace imposible, por convertirse sus alrededores en un barrizal, aparte de la falta de luz en todo el trayecto. El entarimado, la pintura de la fachada y del interior, y la entrada, donde están los acomodadores, y la taquilla, que es pésima, con unos basidores viejos por puertas, dejan tanto que desear que difícilmente se explica la concurrencia a él, si no es por la falta de competencia. Y conste que vamos a lo más importante, para que no se nos tache de exigentes.

¿Sería pedir mucho que la Sociedad Teatro, el propietario del edificio y la Empresa del cine, se pugnaran de acuerdo para arreglar, según los medios u obligaciones de cada cual, el camino, desde la carretera; se alumbrase ese trozo, o bien la fachada; se arreglase la tarima (ya que no se proceda a su renovación, por su mucho costo); se hiciera una entrada más estética, desde la puerta a la sala, y, en fin, se pintara, sin lujos, la fachada, el nombre del teatro y el interior del mismo?

Seguramente, que entre todos se podría hacer sin gran esfuerzo, y así para el verano estaría en condiciones de recibir dignamente a los forasteros que fuesen al cinematógrafo o al teatro.

Si ninguno de los citados pudiera llevar a cabo las necesarias reformas, ¿no se podría organizar alguna función con ese objeto, bajo la base de una economía absoluta en los gastos y la debida cooperación de dichas Sociedades, puesto que serían las primeras beneficiadas?

Seguramente que las simpáticas señoritas de Rameles no negarían su apoyo si a ellas se recurriera con el indicado fin, como generosamente lo han hecho en otras ocasiones.

Y no va más por hoy, sino una excitación a la buena voluntad de todos los aludidos en mi crónica, para que se unan y laboren por el engrandecimiento de este querido pueblo, cada cual en su esfera de acción.

EL CORRESPONSAL

REINOSA

Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento.

POR TELEFONO

Reinosa.—Esta tarde se ha celebrado sesión extraordinaria para la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Quedó formado el Municipio en la forma siguiente: Alcalde, don Isidoro Pérez Muñoz; primer teniente de alcalde, don Emiliano Alonso; segundo teniente de alcalde, don Mariano Obregón; síndico, don Mariano Rodríguez; concejales: don Arturo Alonso, don José Gutiérrez Alvarez, don Eloy I. Puente, don Angel Rivero, don Emilio Suárez y don Manuel Hoyos.

CORRESPONSAL

SIFILIS

Curación radical, sin mercurio, sin arsénico u otros venenos, con comprimidos

NEOCRON

Basta tomar seis frascos para obtener la reacción Wassermann negativa. Sin molestias de ninguna clase, miles de curados.

Seis pesetas frasco en las principales farmacias

BARREDA

PLAUSIBLE IDEA

He visto el proyecto de reglamento que un apreciable convecino, entusiasta amigo de los árboles frutales, está redactando, para la formación de una Sociedad, cuyo fin se refiere al fomento y propagación de los árboles frutales.

En él se refleja el noble y práctico modo de pensar del autor, muy avezado y experimentado en esta clase de sociedades que tanto beneficio é instruyen a los pueblos.

De desear fuera que estas instituciones se funden, crezcan y vivan y que los hombres de buena voluntad, cultos y verdaderos patriotas, presen su ayuda y concurso para que sea un hecho, en pocos años, la creación de tan importante veneno de riqueza, como es el árbol frutal.

Por hoy nos abstendremos de dar más detalles hasta que esté terminado el proyecto de reglamento y oficialmente se hagan las diligencias para su creación, según nos asegura su autor.

BARREDA SPORT INFANTIL

Esta simpática agrupación, que el miércoles, 19, festividad de San José, fué contendiente, en el Astillero, del equipo local infantil, el próximo domingo, día 30 del actual, luchará en Los Corrales con otro infantil de la misma localidad.

La alineación será la siguiente:

Pastrana (Ricardo)
 Sáez (José), García (Regino)
 Cañas (Luis), Pastrana (Roberto),
 [González (Hilario)]

Pastrana (Fernando), García (Cesáreo), Ruiz, Gonzalo, Alvarez

Agradecemos la invitación hecha a nuestros convecinos y máxime por celebrar en el mismo día en aquella localidad la Fiesta del Arbol, según referencias ciertas, y figurar en el programa nuestro equipo infantil, distinguiéndole entre los demás.

DE SOCIEDAD

En su pintoresca y poética posesión de Miondo (Cudón), y procedente de Sevilla, se encuentra descansando de los trabajos que proporciona los negocios, el acaudalado comerciante y culto amigo nuestro, don Nicanor Balbontín.

Sinceramente deseamos que su estancia en esta tierra de hidalgos le sea grata.

—Regresó de Treceño, después de haber pasado allí unos días con sus amiguitas, las señoritas de Vallejo, hijas de los cultos profesores de aquella localidad, la ilustrada y simpática señorita Esther Villa.

ESPECTACULOS

El conocido industrial de esta, don Andrés Toyos, se propone inaugurar en breve una sección cinematográfica que, a juzgar por la excelente máquina, al objeto adquirida, prometen ser notables las proyecciones.

Esto, unido al gusto de su dueño, hace esperar una variada y selecta representación de los "films", cuyo éxito haya sido bien definido en otras pantallas.

No cabe duda que el público amante del arte mudo sabrá tener en cuenta los sacrificios que esto significa y tan bien dice para un pueblo como Barreda, que dentro de su respectiva esfera, va poco a poco, pero en progresivo avance, hacia el refinamiento social.

EL CORRESPONSAL



Compañía de los Ferrocarriles de Santander a Bilbao.

DIVIDENDO A LAS ACCIONES

Desde el 1.º de abril próximo, y por los Bancos de esta plaza y de la de Santander, se pagará, como complemento de los beneficios del corriente ejercicio, y a cambio del cupón núm. 54 de acciones de esta Compañía, un dividendo equivalente al 3 por 100, del que, deducido el impuesto vigente sobre dividendos (Hacienda, resulta un líquido de CATORCE pesetas con QUINCE céntimos por acción, siendo los impuestos restantes de Utilidades (Diputación) y Timbre de negociación a cargo de la Compañía.

Bilbao, 25 de marzo de 1924.—El presidente del Consejo de Administración, EL CONDE DE ARESTI.

ASTILLERO

SOBRE SUBSISTENCIAS

En la última sesión del Municipio se dio lectura de una solicitud de los tableros de este Ayuntamiento, pidiendo autorización para elevar el precio de la carne de todas clases en 0'00 pesetas el kilogramo. El señor alcalde hizo saber a sus compañeros de Corporación que al recibir la aludida petición se había dirigido a sus colegas de los pueblos limítrofes, rogándoles le dijeran qué cotizaciones regían en sus respectivos Ayuntamientos, y como las contestaciones recibidas acusaban un precio muy inferior, con relación a como aquí se vendía la carne, estimaba nuestra primera autoridad que no debía autorizarse lo solicitado por los carniceros. Así lo apreciaron también los demás ediles y se acordó que la instancia pasara a la Junta provincial de Abastos, quien, en definitiva, es la llamada a resolver.

Es de agradecer a nuestro digno alcalde y a los señores concejales sus buenos propósitos de impedir la elevación en el precio de la carne; pero no sólo a este artículo deben dedicar su atención, sino también a todos los de primera necesidad, que en poco tiempo van subiendo de precio en proporciones alarmantes, sin que nadie se ocupe de las causas que lo motivan ni de estudiar el modo de poner remedio a lo que consideramos un abuso.

Ya sabemos que el problema ofrece dificultades para su resolución; pero resolver lo difícil es lo que tiene mérito; lo fácil ello solo se resuelve, y si el nuevo Ayuntamiento quiere captarse las simpatías y el aprecio de sus administrados, cortando corruptelas y dejando a un lado el manoseado tópico de los intereses creados, buena ocasión se le presenta; ninguna campaña más simpática y humanitaria que la de velar por que las clases humildes puedan alimentarse debidamente, sin ahogos y escaseces, si queremos evitar la depauperación de la raza, mientras una docena de señores se enriquecen.

Confiamos en que la Junta provincial de Abastos no autorizará la subida de precio de la carne, teniendo en cuenta que cuando las reses se compraban a bajos precios en el mercado, ningún beneficio obtuvo el consumidor, haciendo comprender a los tableros que, un negocio para cuya implantación no necesita arriba de dos o tres mil pesetas y muy escasos conocimientos mercantiles, no debe ser fuente de enriquecimiento, sino el medio de un modesto vivir, sin grandes pretensiones de abuso lucrativo.

Las verdades duelen; pero hay que decirlas como son, y los tableros deben conformarse con un margen prudencial en sus ganancias.

NECROLOGIA

Nuestro buen amigo don Julián Gandarillas, factor de esta estación de los ferrocarriles de la Costa, y su distinguida esposa, pasan en estos momentos por un doloroso trance. En pocas horas ha desaparecido del mundo su hija, preciosa criaturita de diez y ocho meses, Fidélna, que era el encanto del hogar.

Acompañamos al querido amigo Gandarillas y a su amante esposa, en el justo dolor que les embarga y deseamos mucha resignación para sobrellevar su aflicción por la pérdida del ser querido.

DEL MUNICIPIO

A la hora acostumbrada se abre la sesión, con asistencia del alcalde, señor Nieto, y de los ediles señores Ibaseta, Campo, Vega, Malagón, G. Macho, Criado, Rad, Cavadiella, Santies y Fuente, aprobándose el acta de la anterior.

Se acuerda pagar a don José Navarro una cuenta de 28,75 pesetas por efectos suministrados al Ayuntamiento; otra al secretario, por viajes y cintas para la máquina de escribir, de 129 pesetas, y otra a don Francisco Palazuelos de 50,45 pesetas, por trabajos hechos en la plaza mercado.

Se autoriza a don Pablo Liaño para ejecutar obras en una casa de su propiedad y a don Aureliano Gallo para instalar un aparato expendedor de gasolina, con arreglo a los planos que presenta.

El licenciado del Ejército Eusebio García solicita la plaza de obrero de la limpieza pública que está vacante, y se toma en consideración la solicitud.

La Comisión de Policía propone el pago de una cuenta a don Juan Peña por suministro de árboles y que se autorice a don José Peña la colocación de un escaparate en la fachada de su taller de pintura y hojalatería. Así se acuerda.

A propuesta del concejal señor Ibaseta, se acuerda que la Comisión de Hacienda celebre algunas reuniones, con el fin de formalizar el inventario del activo y pasivo del Ayuntamiento, que sirva de base para la adaptación del nuevo régimen municipal, que ha de empezar a regir a primeros del próximo abril. El alcalde, señor Nieto, expone someramente la forma en que, en el nuevo régimen, han de funcionar los Ayuntamientos en lo tocante a la parte administrativa y señala con claridad las funciones de la Comisión permanente, que ha de estar integrada por el alcalde y los dos tenientes de alcalde, y el número de veces que cada cuatrimestre ha de celebrarse sesiones el pleno del Municipio.

CICERO

REGALO BIEN MERECIDO

Cuando un individuo, ejerciendo una autoridad, cumple con celo, inteligencia, actividad y desinterés su honorífico cargo, está, al parecer, lo suficientemente recompensado con la satisfacción que recibe por el bien que practica; pero, esto no obstante, es indiscutible que necesita además de algún otro aliciente que le estimule, que le indique adhesión a sus actos, siquiera sea de las personas sanas que, como tales, él conoce.

La personalidad del digno alcalde de Bárcena de Cicero, don Adolfo Martínez Rugama, desde el día 11 de febrero último, que tomó posesión de la Alcaldía, viene desempeñando su cometido tan a gusto de todos aquellos que deseamos el progreso y bienestar humanos, que es imposible hallar, dentro de lo que cabe, otro que le supere, otro que lo haga mejor. Verdad es—esto es justo reconocerlo—que, para hacer la labor de provecho que viene realizando, cuenta con nueve compañeros más del Municipio, dignos de toda loa, pues colaboran con él al unísono.

Pues bien: acontece que el buen señor que nos ocupa, además de recibir aquella satisfacción por el bien que practica, ha sido objeto de una sorpresa agradable, bien merecida, por parte de sus amigos honrados, santanderinos, amantes y estimulantes del bien, nombrados don Víctor Torre, don Luis Lagunilla, don Hipólito Somaza, don Enrique Ríos, don Esteban Torre y don Luis Gardemía.

El domingo, día 23 de los actuales, estos buenos montañeses vinieron exclusivamente a este pueblo, en automóvil, a entregarle un bonito y artístico bastón de "orden y mando", como regalo que le hacen por lo altruistamente que desempeña el cargo que el Ayuntamiento le ha conferido. Entre estos seis montañeses, de pura cepa, hay dos que fueron sus discípulos cuando el señor don Adolfo Martínez ejerció el profesorado de primera enseñanza en Santander, hace más de veinte años.

Con motivo de la entrega del bastón, uno de la Comisión, don Luis Lagunilla, ex discípulo del obsequiado, pronunció un elocuente y adecuado discurso, contestando con otro muy expresivo el señor alcalde, a presencia de un grupo de personas de esta localidad, las que saludaron con efusión a los santanderinos, felicitando al homenajeado.

En el puño del bastón, que es de oro macizo, se leen, además de la fecha de 11 de febrero de 1924, las palabras Administración, Moralidad y Justicia, que son las que, entre otras, pronunció el alcalde al tomar posesión en indicada fecha.

Por éste, después de este acto, fueron obsequiados los de la simpática Comisión con una comida, en la que reinó la alegría y fraternidad debida.

A continuación, por la tarde, fueron invitados a jugar a los bolos en la bolera de "emboque" que existe al lado de la espléndida alameda de este pintoresco pueblo, siendo de notar que, de los seis santanderinos, cuatro saben jugar bien y que éstos ganaron a los de Cicero.

Y, para terminar, diré: que creyéndome haber recogido las ansias populares, los deseos de las personas sanas de esta localidad, considero cumplir un deber de ciudadanía, que todas estas personas agradecen, como cosa propia, el regalo que le han hecho a nuestro alcalde; que todos los de aquí simpatizamos con la manera de administrar de éste, que tanto ellos como nosotros apreciamos de veras, y que es el común sentir de estos vecinos honrados el de suscribirse para siempre, si posible fuere, al alcalde y a sus compañeros de la Corporación municipal.

¡¡Llor para los seis santanderinos que saben apreciar lo que vale una buena autoridad en estos tiempos!!

¡¡Llor y gloria para don Adolfo Martínez, alcalde de Bárcena de Cicero, que lleva el lema incrustado en el bastón de mando y muy arraigado en su corazón, de Administración, Moralidad y Justicia!!

EL CORRESPONSAL

TERMINADA LA SESIÓN OFICIAL, pide la palabra el vecino don Juan Sánchez, para protestar del acuerdo del Ayuntamiento respecto a la nueva colocación de puestos, al aire libre, en el Mercado, por entender que se lesionan sus intereses y los de los comerciantes ambulantes. El señor alcalde le replica que siempre que hay que introducir alguna reforma para armonizar intereses encontrados y evitar corruptelas y abusos, hay algún perjudicado; pero que el Ayuntamiento, para implantar tal reforma, no ha atendido a presiones ni recomendaciones, sino al bien general, por lo que no puede volver de su acuerdo, que hará cumplir estrictamente, y procurará atender todo lo que razonablemente sea atendible.

Y se levanta la sesión.

UN SERVICIO HUMANITARIO

Llega a nuestra noticia un hecho que, a nuestro juicio, es digno de elogio.

En la tarde de ayer el jefe de municipales, don José Martínez, se dirigía, por la vía férrea del Norte, en dirección a Guarnizo y observó que por el centro de la vía venían dos niñas de nueve a diez años, a la vez que a toda marcha las seguía un tren de mercancías, que pitaba con frecuencia para advertirlas del peligro. Las criaturas, sin duda, entretenidas con su charla, no se daban cuenta del peligro que corrían, ni notaron las indicaciones que les hacía el señor Martínez, quien, al ver que el convoy se las echaba encima, a todo correr llegó a tiempo de evitar una desgracia, sacándolas a la cuneta momentos antes de llegar al tren. El aludido jefe resultó con algunas erosiones en una mano y una fuerte contusión en una cadera.

Las niñas, que, a no ser por la oportuna intervención del señor Martínez, hubieran perecido, son hijas de los industriales don Felipe Agüero y don Pablo Cañas.

Es digna de encomio la conducta del expresado señor Martínez, que, sin reparar en el peligro, expuso su vida por salvar las de dos inocentes, y al felicitarle por su noble proceder, nos permitimos recomendarle a sus superiores, por si estiman que se haya hecho acreedor a alguna recompensa.

POTES

DE VIAJE

Salió para la villa de Santoña la respetable señora doña Eugenia N. de Diaz, madre política del digno juez de instrucción de este partido, don Angel Campano Jaume, a la que acompañaba en el viaje su bella y encantadora hija, la señorita Eugenia Diaz.

Deseamos a tan bondadosa señora é hija un feliz viaje.

Con toda felicidad dió a luz un robusto niño la señora doña Refugio Pírellez González, esposa de nuestro amigo don José Fernández Huidobro. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en estado satisfactorio.

Lo celebramos mucho.

UNA BODA
 En la parroquia de San Vicente Mártir, se celebró hace unos días la boda de la simpática lebaniega Conchita Maestro con el joven Esteban Guerrero, organista de la citada parroquia. Apadrinaron a los contrayentes los respetables señores de Potes don Angel Gutiérrez y su esposa doña Laura del Río.

Bendijo la unión de tan feliz pareja el párroco don Cecilio Fernández Palmero.

Una vez terminada esta ceremonia, se trasladaron todos los invitados al acto a casa de la novia, en la que se sirvió un buen chocolate con abundantes pastas y liciores.

Hicieron honores a la novia las simpáticas señoritas Lolita Bascos, Conchita Valle, Teresa y Nieves Palacio, María Campillo, Araceli y Sara Linares y otras que sentimos no recordar.

A las 10,45 salió el nuevo matrimonio en un magnífico automóvil, propiedad del peluquero señor Robles, con dirección a Unquera, desde donde continuaron viaje de novios, por ferrocarril, a Santander y otras capitales importantes.

POSTULACION
 Hace unos días postularon por nuestras calles tres bellísimas jóvenes de Potes, con objeto de recaudar fondos para una familia de la villa, en cuyo hogar se halla enfermo hace bastante tiempo un joven. Estas tres simpáticas muchachas, cuya hermosura responde a la buena acción que realizaron, fueron Angelita Alonso, Delfina Rodríguez é Isabel Conde.

Alcancó lo recaudado la suma de 325 pesetas, que se apresuraron a depositar en el hogar necesitado.

TRES CABALLOS SEMENTALES
 Llegaron a esta tres hermosos ejemplares, conducidos por el cabo Evaristo Herráez y soldados a sus órdenes Luciano Santamaría y Manuel Guesta.

Dichos caballos son conocidos por los nombres de "Tanquín", "Noyan" y "Sauspeur". Dos de ellos son conocidos ya en esta zona de Liébana, por haber prestado servicio en ella años anteriores. Quedaron debidamente instalados en los corrales del Ayuntamiento, donde practicarán el servicio a que son destinados.

HOTEL DUÑAITURRIA MADRID

Plaza del Angel.—Teléfono 29-49-M.
 FENSIÓN DESDE 40 PESETAS



PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

EN USO DESDE 1827 // LEÓN

Balneario de Liérganes SANTANDER

Unico eficaz para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón. Predisposición a catarros y otros nefríticos.
 Instalación única en España.—Ferrocarril a Santander.—Teléfono.—Giro postal. Garage.—Tennis.



De venta en los principales establecimientos de electricidad.

Catarros, tuberculosis.

Curación rápida y segura con el ANTICATARRAL García Suárez, Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. No contiene calmantes. Venta Farmacias y Madrid, Laboratorio. C. Recoltes, 8.

BICICLETAS DE OCAISION de 100 á 150 pesetas, en buen uso, bien presentadas y completamente útiles para rodar. Bicycletas NUEVAS al contado y á plazos de todas marcas á precios sin competencia. CASA RUIZ-Arcos de Dóriga, 5.

BANCO MERCANTIL

SUSCRIPCION PÚBLICA de 75.000 obligaciones hipotecarias, serie H, al 5,50 por 100, de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, con cupón 1.º de julio próximo.

Tipo de emisión, 94 por 100 ó sean pesetas 470 por obligación, efectuándose el pago en el acto de la suscripción.

Se admiten suscripciones en este Banco

JAIME RUIZ, Puerta la Sierra, 9. -- Teléfono 619 INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELÉFONOS Y PARARRAYOS. VEJTA DE MATERIALES Y CRISTALERIA FÁBRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO, TODA CLASE DE BRONCES ARTÍSTICOS CASA CENTRAL EN MADRID, Arenal, 22, y SUCURSAL EN BILBAO, Correo, 6



Recuerde V.I

que las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.

MARITIMAS

EL NUEVO TINGLADO Ya ha sido acotada por la Junta de Obras del Puerto la zona de la carretera marítima donde, en breve, comenzará la construcción del muelle cubierto número 2.

EL "PRIMERO" En viaje de Nueva York y escalas, recaló ayer en el puerto, atracando á la machina de Albareda, el magnífico vapor "Primerio".

Conduce, para descargar aquí, gran cantidad de material agrícola y maquinaria industrial.

Llamó la atención la contraseña que el "Primerio" lleva en la chimenea, correspondiente á la Vasco-Andaluza, no faltando quien asegura que la Casa Ibarra ha aumentado su flota con la compra de este vapor para destinarlo á la

carrera de Nueva York, ni quien dice que no se trata de una compra, como todo hace suponer, sino de su alquiler por algún tiempo.

EN TURNO DE CARGA En turno de carga de carbón se encontraban ayer en el puerto de Gijón dieciséis barcos consignados á Santander y tres á Santoña.

Muchos de estos barcos cargarán para la flota pesquera.

PASAPORTADO Por el departamento de Ferrol, donde prestaba sus servicios, ha sido pasaportado, con destino á Cabo Mayor, el segundo vigía don Abelardo Rey Iglesias.

PARA EVITAR SINIESTROS MARÍTIMOS Relacionada con un escrito elevado por el comandante de Marina de Pontevedra proponiendo medidas de previsión para evitar siniestros marítimos entre ellas la instalación de un semáforo en Las Cies—, se ha publicado en el "Diario Oficial del Ministerio de Mari-

na" una real orden en la que se dice que considerando muy acertadas estas medidas, y teniendo en cuenta que desde el mes de diciembre de 1912, referente á los puertos de refugio, servicios meteorológicos, semafóricos, etcétera, se propuso en tiempo oportuno la unificación de señales de temporal y de puertos en las costas de España, con el Reglamento en el que se dispuso la inclusión en presupuesto de un crédito de 400.000 pesetas para ir progresivamente estableciendo el sistema tan necesario á las vidas de la gente de mar. Su Majestad el Rey se ha servido disponer que se debe interesar del Gobierno la inclusión en presupuesto de aquella cantidad para la implantación de este servicio general, con tanta premura siempre reclamado por la humilde y desamparada clase de pescadores, y que tan pronto se consigan los referidos créditos se proceda con la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima á implantar los servicios, empezando preferentemente por los puntos de más urgente necesidad.

También se dispone que, en vista de haber diferencias esenciales en los sistemas de señales adoptados por los diferentes puertos, tanto en servicios oficiales como particulares, de Comandancias y Ayudantías de Marina, prácticos, vigías, semaforos, etc., se ordene á todas las autoridades de Marina una urgente revisión de todas ellas, teniendo presente que, en caso de ser indispensable alguna nueva señal que no estuviera prevista ó que no fuese adaptable alguna similar, deberán proponerla á la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima, sometiéndola á consulta y aprobación.

LOS VAPORES CORREOS Anoche entró en el puerto, procedente de Chile y Habana, el vapor correo inglés "Oropesa". Después de desembarcar el numeroso pasaje que traía para Santander, salió para La Rochelle y Liverpool.

La mañana entrará hoy en este puerto el vapor correo francés "Espagne", que procede de Veracruz y Habana, con numerosos pasajeros y carga general.

COMPANIA TRASATLANTICA Según radiogramas recibidos en esta Casa Consignataria, se encontraban navegando, sin novedad, el miércoles, día 26 del actual, al mediodía, el vapor "Cristóbal Colón" á 2.184 millas de la Habana y el "Censo XIII" á 1.614 millas de La Coruña.

EMILIA S. DE PEREZ Terminadas las operaciones de limpieza y pintura, salió ayer tarde del dique el vapor de esta matrícula "Emilia S. de Pérez", que seguidamente emprendió viaje para Gijón, donde cargará carbón con destino á Barcelona.

A REPARACION En la tarde de ayer entró en el dique de Gamazo el vapor "Solitza", con objeto de ser pintado y reparado.

MOVIMIENTO DE BUQUES MERCANTILES Con carga general llegó de Inglaterra el vapor noruego "Botnie", que salió después para Vigo.

De Nueva York y escalas, con carga general, llegó el vapor "Primerio".

Con cargamento de carbón llegó de Gijón el vapor "Carolus", quedando despachado en lastre para San Esteban de Pravia.

El "Cabo Higuer" llegó de Bilbao, con carga general. De Bilbao, también con carga general, llegaron los vapores "Rosita" y "Conchita", que fueron despachados para Gijón y Avilés, respectivamente.

Con carbón, de Gijón, entró el "Marcela", siendo despachado en lastre para Ribadesella.

Para Bilbao salió el "Castro".

El "Cabo Huertas" entró de Bilbao, con carga general, quedando despachado para Barcelona y escalas. Para San Sebastián y Requejada, respectivamente, salieron en lastre el balandro "Lizarga" y el vapor "Juanes".

BUQUES QUE SE ESPERAN Con cargamento de carbón de Cardiff es esperado el vapor de esta matrícula "Peña Labra", que descargará en el muelle del ferrocarril del Norte.

—A cargar mineral en el muelle del ferrocarril de Bilbao, llegarán los vapores "Hitzum", holandés; "Tejo", alemán; "Mirentxu", español, y el holandés "Iberia".

EL TIEMPO De San Sebastián se recibió ayer tarde en esta Comandancia de Marina un telegrama anunciando la proximidad de una borrasca.

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas al bote de nuestra HARINA LACTEADA NESTLE se regalará una PRECIOSA MUÑECA y un bono numerado para el sorteo de una MUÑECA :: DE GRAN TAMAÑO :: Este sorteo se efectuará entre cada cien participaciones. Las etiquetas deberán presentarse al canje en las Oficinas de la

AGENCIA NESTLE

DAOIZ Y VELARDE, 1.-SANTANDER

Los clientes que no residen en Santander, deberán enviar las etiquetas á la SOCIEDAD NESTLE, A. E. P. A., Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

T.S.H.

Estaciones receptoras, desde 125 pesetas para la recepción de los conciertos ingleses.

ACCESORIOS DE TODAS CLASES Los mejores precios en la mejor calidad.

Demostración sin antena, de 7 á 9.

ALQUILER DE PELÍCULAS --: PATHÉ-BABY -- Paseo de Pereda, 21, ENTRESUELO SANTANDER

El aceite "AUREA"

puro de oliva, sólo tiene 31 centésimas por 100 de acidez, según análisis practicado en el Laboratorio municipal. De venta en la calle de Daoiz y Velarde, 3, Santander.

Cervecería LA AUSTRIACA

Plato para hoy: Bacalao á la Vivecina.

BOLSAS MADRID

Table with market data including interior and exterior prices, amortization, and various exchange rates.

CONFERENCIA EN LA CASA DEL PUEBLO

Esta tarde, á las siete, dará su anunciada conferencia el cultísimo caudatario don Policarpo Mingote, quien disertará sobre el tema "Consideraciones acerca de la poesía popular".

AUTOMOVILES

ENTREGA INMEDIATA DE TODOS SUS MODELOS Exposición: PARDO y DORIGA, Muelle, número 22, y garage de MARIANO SANCHEZ, plaza de Cañado.

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express.—Máquinas variadas.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Arroz á la Marinera.

JOSE F. COTERO

OCULISTA GARGANTA, NARIZ, OÍDOS Consulta: 10 á 1 y 3 á 5. Puente, 4, 2º

Cal, Teja y Ladrillo

Pídase directamente á la fábrica LA COVADONGA, Muriedas.—Teléf. 45-04.

Compañía de los Caminos de Hierro DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 7 de abril, á las once, se verifique el sorteo de las 2.600 obligaciones Valencianas Norte, 5 1/2 por 100, que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 10 de junio de 1924. Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de títulos, por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y tendrá lugar en el día señalado, en las oficinas del Consejo de Administración, paseo de Recoletos, número 17. Madrid, 21 de marzo de 1924.—El secretario general de la Compañía, VENTURA GONZALEZ. (Anuncio publicado en la "Gaceta de Madrid" el día 23 de marzo de 1924.)

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqé y níquel. AMOS DE ESCALANTE, número 4.

Espectáculos

TEATRO PEREDA.—Temporada de cinematografía.—Desde las seis: estreno de "Chiquilin el hospiciano" y una película cómica. SALA NARBON.—"A la luz del día", por Luis Wilson. PABELLON NARBON.—"Fatty en "Los amores de un gordo".

COMPANIA DEL PACIFICO Vapores correos ingleses de dos hélices SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA Salidas mensuales de Santander para HABANA, COLON, PANAMÁ y puertos de PERU y CHILE. OROYA admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje para Habana: En 1.ª clase, incluido impuestos, pesetas 1.594,50; En 2.ª, 959,50; En 3.ª, 425,00. Salidas: El día 11 de mayo, el vapor "ORIANA"; El día 25 de mayo, el vapor "ORCONA"; El día 22 de junio, el vapor "ORITA". Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9, SANTANDER, Teléfono número 41.

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINIE Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER 5 de abril 1924, vapor "HOLSATIA" | 6 de mayo 1924, vapor "TOLEDO" 10 de junio 1924, vapor "HOLSATIA" Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Precios de tercera ordinaria, vapor "HOLSATIA": Para la Habana, pesetas 400,00; Para Veracruz y Tampico, 482,75. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos camareros y cocineros españoles. Para toda clase de informes, dirigirse á los consignatarios CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA

PASTILLAS MORELLÓ OBRAN POR INHALACION Antiséptica y Balsámica del Eucalipto Savia de Pino y Balsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado. CASA MENDICOUAGUE Cubo, núm. 8 SANTANDER LA PRIMERA EN CURTIDOS Fabrica suela, box-claf y becerros engrasados. Vende toda clase de pieles y artículos para la industria del calzado. Correas de transmisión. Elegantes artículos de piel. Compra cueros y pieles de montería.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE Vapores correos franceses RAPIDOS á cuatro hélices PARA HABANA Y VERACRUZ Salidas fijas el 22 de cada mes ESPAGNE, el 5 de abril (salida de Bilbao). LAFAYETTE, el 22 de abril. CUBA, el 6 de mayo. ESPAGNE, el 22 de mayo. FLANDRE, el 17 de junio (para Habana solamente), CUBA, el 22 de junio. FLANDRE, el 22 de julio. ESPAGNE, el 22 de agosto. CUBA, el 6 de septiembre. FLANDRE, el 22 de septiembre. ESPAGNE, el 6 de octubre. CUBA, el 22 de octubre. LAFAYETTE, el 7 de noviembre. ESPAGNE, el 22 de noviembre. CUBA, el 6 de diciembre. LAFAYETTE, el 22 de diciembre. DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTERIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA. Precio en tercera ordinaria (Pesetas 439,50 para HABANA — 482,75 para VERACRUZ) Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse á los consignatarios en Santander señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 68.

NEUMÁTICOS DUNLOP PARA AUTOMOVILES STOCKS EN TODAS LAS PROVINCIAS PIDANSE EN CUALQUIER GARAGE SOCIAD ESPAÑOLA DUNLOP SOCIEDAD ANÓNIMA MADRID Claudio Coello, 106 BARCELONA Buenos Aires, 15

PARA NUEVA YORK (VIAJE EN 20 DIAS) saldrá de SANTANDER el 28 de marzo el vapor español MARI-TERE CLASIFICACIÓN 100 A 1 admitiendo carga con conocimiento directo, y también para BÉLGICA, HOLANDA e INGLATERRA y demás puertos importantes de Europa y América. FLETES ECONÓMICOS Darán informes sus agentes Agustín G. Travilla y Fernando García, Calderón, 11, 1.º SANTANDER. Telegramas y telefonemas: Trevigar.

ADELFA PILA Profesora en partos. Masajista.—Hospedaje embarazadas.—Últimos adelantos.—Consulta gratis lunes y sábados.—Concordia, 7, tripto. Teléfono número 3-44. Torrefacción de cafés Envíos á esta y demás provincias. SANTIAGO FERNANDEZ Peña Herbesa, 29, Santander.

PIEDRA NATURAL CLASIFICADA MARCA ONENA Indispensable en su taller. Única piedra que tiene aplicación en toda industria mecánica á su CLASIFICACION. Fábrica, en Cabezón de la Sal. Depósito: ISIDORO CABERO Ferretería, Loza y Cristales CALLE DE COLON, 18 SANTANDER

OLDSMOBILE-SIX

PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS, CONSTRUCTORA DEL CADILLAC, BUICK, OAKLAND, CHEVROLET, ENCENDIDOS DELCO, ETC.

EL SEIS CILINDROS MAS BARATO DEL MUNDO

Torpedo 5 asientos con equipo completo dispuesto para la marcha

Ptas. 9.850

CON DERECHOS PAGADOS Y ENTREGADO EN CUALQUIER PUERTO DE LLEGADA, MAS UN AUMENTO TRANSITORIO DE PTAS. 450

El público español ha dispensado al OLDSMOBILE-SIX una magnífica acogida que sobrepasa nuestras propias predicciones.

Cerca de 200 coches contratados en un solo mes en varias regiones de España.

DEBIDO A SU INMEJORABLE MOTOR, SUSPENSION, ETC., GRAN POTENCIA Y ESTABILIDAD, BONITA PRESENTACION, TODO ESTO A PRECIO QUE ESTA AL ALCANCE DE TODO EL MUNDO

Ya están llegando a toda España importantes expediciones de coches de turismo, muy bonitas conducciones interiores y torpedos tipo Sport.

Si desea entablar negociaciones con persona competente para la concesión del derecho de ventas en esta provincia, entrega inmediata de coches para demostraciones, condiciones generales inmejorables, dirigirse a la

REPRESENTACIÓN GENERAL:

Castellana, 12
Madrid.

Argüelles, 456
Barcelona.

Vapores correos españoles DE LA



Comp.ª Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de ABRIL, a las tres de la tarde—salvo contingencias—saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor

CRISTOBAL COLON

Su capitán don Eduardo Fano admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA: Para Habana, pesetas 4,25, más 14,25 de impuestos. Total 18,50.—Para Veracruz, ptas. 4,75, más 7,50 de impuestos. Total 12,25.—Para Tampico, pesetas 4,75, más 7,50 de impuestos. Total 12,25.

Línea a la Argentina

El día 31 de MARZO, a las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para traspasar en Cádiz al

INFANTA ISABEL DE BORBON

que saldrá de aquel puerto el 7 de abril, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluso impuestos, pesetas 432,60.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

saldrá de La Coruña el día 16 de marzo, para Vigo y Cádiz, de donde saldrá el día 20 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de dicho puerto el 26 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en Santander: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, número 36. Teléfono número 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. VALLEY

USADLA POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS



Perro-quina BISLERI

ESANOFEE

Contra veneno del mosquito que propaga la fiebre palúdica. Proviene el paludismo y la cura en todas sus formas.

Venta en farmacias y droguerías. Depósito: PÉRRZ MARTÍN y C.ª—ALCALÁ, 9.—MADRID.



Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días, desde

Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor **VOLENDAM** saldrá el 30 de marzo.

EDAM	(Viaje extraordinario)	el 9 de abril.
RYNDAM		el 20 de abril.
LEERDAM	(Viaje extraordinario)	el 28 de abril.
SPAARNDAM		el 21 de mayo.
MAASDAM		el 9 de junio.
EDAM		el 2 de julio.
LEERDAM		el 23 de julio.
RYNDAM		a mediados octubre.
VOLENDAM	(Viaje extraordinario)	a mediados noviembre.

admitiendo carga y pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª ordinaria
HABANA.....	1.225	850	424,00
VERACRUZ.....	1.350	925	482,75
TAMPICO.....	1.475	970	482,75
NUEVA ORLEANS..	1.600	1.050	692,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA, CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en SANTANDER y GILÓN, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA.—SANTANDER.

¡AGRICULTORES! ¡INDUSTRIALES!

Motobombas para elevación de agua de pozos ó ríos.

Motores a gasolina y aceites pesados.

Molinos para cereales, peso y toda clase de productos.

MAQUINARIA ELÉCTRICA

Pídase catálogos a La Maquinaria Industrial y Minera.

Burgos. - Apartado 45.

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS

Consulta del aparato generador de la mujer.

Se ofrece a las señoras que tengan grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 42, segundo. Consulta de once a una.



SARNICIDA CESAR

INSTANTANEO Y EFICAZ PERMITE LA LUCHA CONTRA LA SARNIA EN TODAS SUS FORMAS.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precio.—Juan de Herrera, 2.

Emplastos Allcock

Marca Aguila.



El medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Allcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Allcock. Los usan los atletas para el cansancio o dolor de los músculos.

El Emplasto Allcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando neoesitels una píldora

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Todas las Enfermedades de la Piel se curan



Dermatitis herpetiforme
Antigua de 5 años

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el

Depurativo RICHELET

poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artritis:

Exomas, Herpes, Caparrosa, Granos, Sordias, Rojeces, Picores, Diviesos, Impétigo, Frungo, Sicosis, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Llagas, Manifestaciones de la sífilis.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 8, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Curada en 21 días



Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de gran lujo y económico a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Saldrá de Santander, el día 30 de MARZO, el nuevo y hermoso trasatlántico holandés

VOLENDAM

de 21.500 toneladas de desplazamiento.

Verdadero palacio flotante

gemelo del VEENDAM, conocido ya en este puerto, admitiendo toda clase de carga y pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

El 20 de ABRIL saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés

RYNDAM

de 22.070 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Precios muy económicos, con descuentos a familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc., etc.

En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etcétera, y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.

Para toda clase de informes, diríjense a su agente en Gijón y Santander, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, Apartado de Correos 38—Teléfono 3-35.—SANTANDER.

CÓLICOS NAUSEAS IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10a12 purgas 3Ptas. Cajita IDEAL para 1o2 purgas 0.50

IMPORTANTISIMO

Las célebres AMPOLLAS OMEGA, para que toda persona, en su propio domicilio, pueda preparar los más exquisitos JARABES, LICORES y PERFUMES, se venden en Santander, en los siguientes puntos: Eduardo Pérez del Molino, droguería; Ramón Secunza, Puerta la Sierra, 1; Daniel Cuevas, Lealtad, 1; farmacias José Fernández Reguera, paseo de Pereda, 24; García Gavilán, Méndez Núñez, 2; droguería Valeriano Alonso, Puerta la Sierra, 7.

FIJADOR OMEGA, excelente preparado de perfumería para la fijación y embellecimiento del cabello.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Cabuérniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Santoña, Torrelavega, Villacarriedo.

Diríjense las solicitudes al director del LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, Hermsilla, 52, Madrid. Apartado 9.003.

Nueva Suiza

PLAZA DE LA LIBERTAD

Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

15 duros

le cuesta un buen traje a la medida, con forros superiores.

CRESPO.—Libertad, 4, 3.ª

HOJALATA

Casa inglesa compra al contado partidas importantes de recortes limpios. Ofertas: Recortes: Agencia Ha vas, Preciados, 9.—MADRID.

3 Gotas de



Kao

hacen brillar todos los Metales como un espejo

Chem. Werke LUDBOWITZ & Co. BERLIN-LICHTENBERG

Depósito en SANTANDER: J. WILA GARCÍA Y SERRA

Extractos ZURILAND

para preparar fácil y económicamente licores, jarabes y perfumes. Precio del frasco, 4,50. De venta en droguerías. Representación para Santander: Plaza Vieja, 2, entresuelo. Se desean representantes en las provincias no representadas. Intil sin referencias. Diríjense a Narvarter Hermanos, Irún.

ANUNCIOS CORTOS

GRAN PENSIONADO-GOLEGIO señoría de Rodríguez. —Internas, medio-pensionistas y externas.—Sucursal en el Sardinero: Luis Martínez "Villa Rodríguez".

1.ª—7.—Si, si; cesta, butacas, artículos de mimbre, junio y médula, en la SEGUNDA cestería.—Calle de Burgos.

SE CEDEN dos hermosas y contiguas habitaciones propias para consultorio médico ó cosa análoga. Sitio céntrico. Informes en esta Admón.

VENDO hermoso chalet en el Sardinero, llave en mano. Traspaso almacén de vinos, muy acreditado, por ausentarse su dueño, y vendo pisos grandes. Informarán: Cervantes, 13, bajo.

FABRICA MECANICA de teja, ladrillo y demás materiales de construcción, de Eacudero y García, Oficinas: Daoiz y Velarde, 23, teléfono 4-27. Santander.

SE VENDE el tercer piso del núm. 8 de Ruamayor. Informar: Carbajal, núm. 8, planta baja.

PIANOLA se vende a prueba, de la mejor marca, para tocarla a pedal, y eléctrica. Informes en esta Admón.

SE DESEA persona formal, para huésped, en casa de familia. Informarán en esta Administración.

YA PARECIO el cocido de "Cascorro", a 1,20 con vino, así como cena 1,40. Limón, 5.

HARINA DE ALGARROBA, el mejor de todos los puros para ganado vacuno. De venta en el almacén de cereales de Agustín García, García, Daoiz y Velarde, 23, Santander.

SE VENDE piso con baño, casa nueva, próximo a desahuciar. Precio módico. Informa: CANTÁBRICO.

POR AUSENTARSE su dueño se vende un bonito y nuevo chalet, amueblado, muy bien situado, con jardín y espaciosa huerta. Informarán "Villa Juanita". Numancia, Mendoza.

EN REINOSA se necesita oficial barbero. Para tratar: con Martín Sandoval, Canalejas, 54.

OFRECESE para oficina, almacén ó cargo análogo, joven de 20 años. Conducta é informes inmejorables. Informarán en esta Admón.

SE VENDE hierba superior a 1,25 arroba, sobre vagón en la estación de Santander. Informes: M. Núñez, 13, bajo. Don Vicente Solórzano.

ALAMOS se venden en Mazcuerras. Buenas condiciones. Informes en esta Admón.

PLANTA BAJA, en calle muy céntrica, se vende en buenas condiciones. Informes: CANTÁBRICO.

EN LIERGANES se alquila una casa por la temporada de verano. Informarán en Lierganes, La Moderna.

VENDO dos casas en 500.000 pesetas; hoteles, pisos, llave en mano; fincas, terrenos, casas económicas. — Rufina Soto. General Espartero (carrión).

SE TRASPASA, en sitio céntrico, buen negocio. Informarán en esta Administración.

TRASPASO café económico, con billares, buena clientela, sitio céntrico, por ausentarse; gran rendimiento. Razón: señor Cherné, Amós de Escalante, 12, 1.ª izquiera.

MOTOR marino inglés, de gasolina, tres cilindros, 11/16 caballos, hélice reversible, se vende en buenas condiciones. Informará Juan Calzada, Lope de Vega, 15 (taller).

SE TRASPASA una tienda por no poderla atender su dueño, con vivienda, en muy buenas condiciones. Informarán en esta Admón.

URGENTE.—Se traspasa café-bar, con piso. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA ó se vende hotel, en buenas condiciones. Castelar, 16.

VENDO automóvil "Babé Peugeot", BARATO. Informarán: Gutiérrez (guarnicionería), Burgos, 4.

HISPANO-SUIZA, 15/20 HP, siete plazas, se vende barato. Informarán: Gran Garaje Sardinero.

SE ALQUILA casa de labranza con cien carros de tierra. Informan en Lugar del Monte, Domingo Toca, barrio Golbarrera.

VENDO en Cueto casa con 16 carros de tierra, lindando con carretera, barrio Bella Vista. Informarán en esta Administración.

BONITO CHALLI se vende, recién construido, en Santander, desahuciado, con todo ó parte del terreno. Además una mansarda. Informa Administración.

NEGOCIO muy productivo, en marcha. Necesito socio con 10.000 pesetas y su cooperación personal.—Escritorio: A. S. CANTÁBRICO.

ALQUILO piso tercero, soleado, al mediodía, con cuarto de baño, cerca de los mercados. Informarán esta Administración.

Café HAG descafeinado

café natural, exento del veneno cafeína, pero con todo su aroma. Único indicado a las personas que padecen del corazón, nervios, estómago, riñones, artritis, insomnio.

De venta en Santander: Suc. de Pichín Gayoso, Cesáreo Ortiz, Hijo de Ceballos y C.ª, Waldo García Martínez.